

**POLITICAS INSTITUCIONALES DE EDUCACION SUPERIOR Y LA
INCLUSION DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**



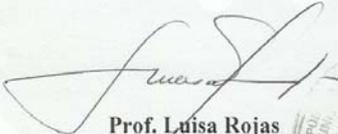
MAESTRIA

ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión Coordinadora del Programa de **Maestría en Educación mención Orientación y Asesoramiento**, en uso de las atribuciones que le confiere al Artículo N° 44, 46. 130 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, hace constar que una vez evaluado el Proyecto de Trabajo de Grado titulado: **POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**, elaborado bajo la Línea de investigación: *Escenarios de la Orientación y el Asesoramiento*, presentado por el/la ciudadano(a) **RAFAEL LANDAETA**, titular de la cédula de identidad N° **V-20.650.082**, elaborado bajo la dirección de la tutor(a) Prof. **Maria Manama**, cédula de identidad N° **V-9.648.205**, considera que el mismo reúne los requisitos y, en consecuencia, es **APROBADO**.

En Valencia, a los trece (13) días del mes de Febrero de dos mil veinte.

Por la Comisión Coordinadora de la Maestría en Educación mención
ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO


Prof. Luisa Rojas
Coordinadora del Programa



Elab. Lisbeth 2020-02-13

Archivo Acta de Aprobación

... *La Universidad Efectiva*

Universidad de Carabobo, Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación
Ciudad Universitaria Bárbula, Edif. FACE. Teléfono (0241) 867.41.20. www.postgrado.uc.edu.ve



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



**POLITICAS INSTITUCIONALES DE EDUCACION SUPERIOR Y LA
INCLUSION DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**

Autor: Rafael Landaeta

Valencia, julio 2022



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCION ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**



**POLITICAS INSTITUCIONALES DE EDUCACION SUPERIOR Y LA
INCLUSION DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**

**Autor: Rafael Landaeta C.I. 20.650.082
Tutora: María Manama C.I. 9.648.205**

Trabajo de Maestría presentado por Rafael Landaeta como requisito para optar al Título de Magister en Educación Mención Orientación.

Valencia, julio 2022



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**



Línea de Investigación: Fundamentos de la orientación y el asesoramiento.

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor(a) del Proyecto de Trabajo de Grado del ciudadano (a) **RAFAEL SIMON LANDAETA SEVILLANO** titular de la cédula de Identidad número: **20.650.082** para optar al Grado de Magíster en Educación Mención Orientación y Asesoramiento, considero que dicho proyecto reúne los requisitos para ser aceptado por parte de la Comisión que se designe, cuyo título es: **POLITICAS INSTITUCIONALES DE EDUCACION SUPERIOR Y LA INCLUSION DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**

Por MSc. María Manama C.I. 9.648.205

Valencia, julio de 2022



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe **MARÍA MANAMA**, titular de cédula de identidad N° V- **9.648.205** en mi carácter de Tutor(a) del Trabajo de Grado de Maestría titulado: **POLITICAS INSTITUCIONALES DE EDUCACION SUPERIOR Y LA INCLUSION DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**, presentado por el ciudadano **RAFAEL SIMON LANDAETA SEVILLANO** titular de la cédula de Identidad número **20.650.082**, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En Valencia a los _____ días del mes de _____ del año dos mil veintiuno.

MARÍA MANAMA

C.I: N° V-9. 648.205



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**



AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe **MARÍA MANAMA**, titular de cédula de identidad N° V-9. **648.205** en mi carácter de Tutor(a) del Trabajo de Grado de Maestría titulado: **POLITICAS INSTITUCIONALES DE EDUCACION SUPERIOR Y LA INCLUSION DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**, presentado por el ciudadano **RAFAEL SIMON LANDAETA SEVILLANO** titular de la cédula de Identidad número **20.650.082**, para optar al título de Magíster en Educación Mención Orientación y Asesoramiento, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En Valencia a los ____ días del mes de _____ dos mil veintiuno.

MARÍA MANAMA
C.I.N°: V-9. 648.205



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



DIRECCIÓN DE TRABAJO

Participante: Lcdo. **RAFAEL SIMON LANDAETA SEVILLANO** titular de la cédula de Identidad número **20.650.082** Tutor(a): **MSc. MARÍA MANAMA**.

Cédula de Identidad: **9. 648.205**

Correo electrónico del participante: **rafa_landaeta@hotmail.com**

Título: **POLITICAS INSTITUCIONALES DE EDUCACION SUPERIOR Y LA INCLUSION DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.**

Línea de Investigación: **Fundamentos de la orientación y el asesoramiento.**

SESIÓN	FECHA	HORA	ASUNTO TRATADO	OBSERVACIÓN
Planteamiento del problema	15-05-20	2:00pm-6:00pm	Revisión del capítulo I	Redacción
Construcción de los objetivos	17-06-20	2:00pm-6:00pm	Revisión del capítulo I II	Ordenar teorías
Importancia del estudio	07-07-20	2:00pm-6:00pm	Revisión del capítulo I II	Arreglos de redacción
Marco teórico referencial	16-11-20	2:00pm-6:00pm	Revisión del capítulo I II	Arreglos de redacción y normas APA
Desarrollo de la metodología	22-02-21	2:00pm-6:00pm	Revisión del capítulo I II III	Arreglos de forma y redacción
Revisión del proyecto	20-04-21	2:00pm-6:00pm	Revisión del capítulo I II III	Arreglos de normas APA
Elaboración del instrumento	15-05-21	2:00pm-6:00pm	Revisión del instrumento	Arreglos del cuadro
Revisión bibliográfica	15-06-21	2:00pm-6:00pm	Revisión del completa del trabajo	Normas APA
Entrega del proyecto a la comisión evaluadora	20-07-21	2:00pm-6:00pm	Fecha de aprobación	

Landaeta, R. (2021)

Título definitivo del Trabajo: **POLITICAS INSTITUCIONALES DE EDUCACION SUPERIOR Y LA INCLUSION DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**

Comentarios finales acerca de la investigación: _____

Declaramos que las especificaciones anteriores representan el proceso de dirección del trabajo de maestría arriba mencionado.

Tutor(a)

MARÍA MANAMA

C.I: 9. 648.205

Participante

RAFAEL SIMÓN LANDAETA

SEVILLANO

C.I: 20.650.082



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



VEREDICTO

Nosotros, Miembros del Jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado titulado: **POLITICAS INSTITUCIONALES DE EDUCACION SUPERIOR Y LA INCLUSION DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**, presentado por el ciudadano: **RAFAEL SIMON LANDAETA SEVILLANO** titular de la cédula de Identidad número: **20.650.082** para optar al título de **Magister en Educación** mención: **Orientación**, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como:

NOMBRES

APELLIDOS

CÉDULA

FIRMA

Valencia, _____ de _____ 2022

AGRADECIMIENTO

A Dios todopoderoso y a la virgen son los primeros en dedicarle este triunfo tan importante en mi vida, ya que sin ellos, no hay vida ni fuerzas para lograr lo que nos proponemos. Por otro lado están mis padres que estuvieron conmigo en cada instante de mis estudios de postgrado apoyándome en lo que necesitara sin importar las adversidades que se me presentara en el camino, reafirmando que el trabajo en equipo siempre es mejor.

Además de mis familiares, están mis profesores del estado Aragua y Valencia y compañeros a los que quiero dedicarle este triunfo, quisiera resaltar a mis profesoras Marisol Rodríguez y María Manama las cuales estuvieron pendiente de mi evolución académica y me apoyaron un 100% en el cumplimiento de este objetivo y enseñándome un verdadero ejemplo de ser docente y como se puede traspasar barreras en el campo de la educación

Por otro lado, quiero manifestar mi gratitud a mis compañeras Eneida Pulido y Susana por su gran apoyo en este camino de mucho aprendizaje, que nos fortaleció como profesionales y seres humanos

Abuela tu no podías faltar aunque ya no estés con nosotros sé que de donde estés, estas muy contenta por este logro y a mi tía Rafaela Landaeta por estar pendiente siempre de mi persona

Ahora bien, quiero culminar manifestando mi agradecimiento a aquellas personas que de forma directa e indirecta aportaron su granito de arena para el cumplimiento de esta gran meta.

Rafael Landaeta

DEDICATORIA

Primeramente este triunfo se lo dedico a Dios, ya que él, me da la vida y la salud para cumplir cada una de mis metas, es decir, es ese amigo fiel que siempre está allí y no te abandona en ningún momento de tu existencia, actuando en ti para poder ayudar a los demás.

Por otro lado están esos guías terrenales que son mis padres los cuales me han apoyado siempre y han convertido mis debilidades en fortalezas, en cada una de las etapas de mi vida, enseñándome que no existen los límites cuando uno se propone superarse y demostrarse así mismo que puede cumplir el objetivo propuesto Además quiero resaltar aquellos familiares, como mis hermanas, mi tía Rafaela que me ha demostrado su cariño incondicional, motivándome a ser mejor profesional y mejor persona

En esta etapa de mi dedicatoria quiero mencionar a mis profesoras Marisol Rodríguez y María Manama por que han trascendido en su labor docente, motivándome a ser mejor cada día, y demostrando que la labor docente va más allá de la transmisión de conocimiento en cuatro paredes.

Por ultimo quiero mencionar en esta dedicatoria aquellos estudiantes con discapacidad que luchan día tras día para integrarse en el sistema de educación superior, y demostrar que ellos también pueden ser profesionales de calidad, que den grandes aportes a la sociedad venezolana.

Rafael Landaeta

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO	xi
DEDICATORIA	xii
LISTA DE CUADROS	xiv
RESUMEN	xvi
ABSTRACT	xvii
Introducción.....	1
CAPITULO I	5
EL PROBLEMA	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
Objetivos de la investigación	11
Objetivo general	11
Objetivos específicos	11
Justificación	12
CAPITULO II	13
MARCO TEÓRICO	13
Referentes teóricos.....	13
Teoría del Andamiaje. Bruner, J (1976).....	13
Teoría de la autorrealización (Maslow 1948)	14
Antecedentes de la investigación	18
Referentes conceptuales	20
Discapacidad	20
Clasificación de las personas con discapacidad	21
Modelos para definir la Discapacidad.....	23
Historia de la discapacidad.....	23
Educación superior.....	25

CAPITULO III	26
MARCO METODOLOGICO	26
Paradigma o Naturaleza de la investigación	26
Tipo y diseño de investigación	26
Método	27
Población y muestra	27
Población	27
Muestra	28
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	28
Validez	299
Confiabilidad	30
Nivel de Decisión	31
CAPÍTULO IV	33
PRESENTACIÓN, ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	33
CAPÍTULO V	47
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	47
Referencias	51
ANEXO N° 1	54
ANEXO N° 2	55
ANEXO N° 3	56
ANEXO N° 4	57
ANEXO N° 5	58

LISTA DE CUADROS

Cuadro Metodológico	25
---------------------------	----

LISTA DE TABLAS

TABLA N° 1	32
TABLA N° 2	34
TABLA N° 3	35
TABLA N° 4	36
TABLA N° 5	38
TABLA N° 6	39
TABLA N° 7	40
TABLA N° 8	41
TABLA N° 9	43
TABLA N° 10	44

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1	33
GRÁFICO N° 2	34
GRÁFICO N° 3	35
GRÁFICO N° 4	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. 37
GRÁFICO N° 5	38
GRÁFICO N° 6	39
GRÁFICO N° 7	40
GRÁFICO N° 8	42
GRÁFICO N° 9	43
GRÁFICO N° 10	45



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ORIENTACIÓN
POLITICAS INSTITUCIONALES DE EDUCACION SUPERIOR Y LA
INCLUSION DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

RESUMEN

De acuerdo a la organización mundial de la salud, la discapacidad se define como cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. En este sentido se desarrolló la presente investigación cuyo propósito fue describir el proceso de inclusión de los estudiantes con discapacidad y las políticas institucionales y académicas para su incorporación en el sistema de educación superior de la Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Carabobo. Fundamentada en la Teoría del Andamiaje Bruner, J (1976) y en la teoría de la autorrealización (Maslow 1948). Centrada en el paradigma positivista bajo un enfoque cuantitativo, descriptiva de campo no experimental. La población estuvo integrada por 10 estudiantes siendo la muestra de tipo censal es decir 10 sujetos. La técnica para la recolección de datos, fue un cuestionario tipo encuesta; con escala Likert y respuestas policotómicas. Para calcular la confiabilidad se manejó el Coeficiente de Alpha de Cronbach. La validación del instrumento se realizó a través de juicios de expertos, tanto en contenido, como en diseño y metodología. Este estudio arrojó las siguientes conclusiones; que las políticas institucionales y académicas para la inclusión de las personas con discapacidad presentan ciertas debilidades que afecta el cumplimiento de las mismas en su totalidad en la Facultad de Educación de la Universidad de Carabobo, además se puede observar el gran porcentaje de estudiantes con discapacidad encuestados que expresan no contar con algunos de los servicios básicos para su óptimo desempeño en su educación a nivel superior, también arrojó que el 70% de los estudiantes con discapacidad en muchas ocasiones han contado con una servicio de orientación que los apoya en su integración y les aportas herramientas para su desenvolvimiento en el campo de estudio .A pesar de que existen algunas fortalezas en la inclusión de los estudiantes con discapacidad es necesario aumentar las voluntades para realizar un cumplimiento de las políticas institucionales y académicas en la facultad que está siendo objeto de estudio.

Palabras clave: Discapacidad, educación, políticas, inclusión.

Línea de investigación: Fundamentos de la orientación y el asesoramiento.

Temática: La orientación situada y la diversidad: fundamentos y praxis.

Sub-Temática: Aspectos antropológico, sociales, legales, entre otros.



**UNIVERSITY OF CARABOBO
FACULTY OF EDUCATION SCIENCES
POSTGRADUATE ADDRESS
MASTER'S DEGREE IN EDUCATION MENTION ORIENTATION**

**INSTITUTIONAL POLICIES FOR HIGHER EDUCATION AND THE
INCLUSION OF STUDENTS WITH DISABILITIES**

**Autor: Rafael Landaeta
Tutora: María Manama
Año: 2021**

ABSTRACT

According to the world health organization, disability is defined as any restriction or impediment to the ability to perform an activity in the manner or within the range that is considered normal for human beings. In this sense, the present research was developed, the purpose of which was to describe the process of inclusion of students with disabilities and the institutional and academic policies for their incorporation into the higher education system of the Faculty of Educational Sciences, University of Carabobo. Based on the Bruner, J Scaffolding Theory (1976) and on the theory of self-actualization (Maslow 1948). Focused on the positivist paradigm under a quantitative, descriptive, non-experimental field approach. The population consisted of 10 students, the sample being of a census type, that is, 10 subjects. The technique for data collection was a survey type questionnaire; with Likert scale and polycotomic responses. Cronbach's Alpha Coefficient was used to calculate reliability. The validation of the instrument was carried out through expert judgments, both in content, design and methodology. This study yielded the following conclusions; that institutional and academic policies for the inclusion of people with disabilities present certain weaknesses that affect compliance with them in their entirety in the Faculty of Education of the University of Carabobo, in addition, the large percentage of students with disabilities surveyed can be observed who state that they do not have some of the basic services for their optimal performance in their education at a higher level, also showed that 70% of students with disabilities on many occasions have had a guidance service that supports them in their integration and You provide tools for their development in the field of study. Despite the fact that there are some strengths in the inclusion of students with disabilities, it is necessary to increase the will to comply with institutional and academic policies in the faculty that is being studied. .

Keywords: Disability, education, policies, inclusion.

Research line: Fundamentals of guidance and counseling.

Theme: The situated orientation and diversity: foundations and praxis.

Sub-Thematic: Anthropological, social, legal aspects, among others.

Introducción

Las primeras sociedades en el mundo a medida que se fueron organizando no aceptaban a las personas con discapacidad, uno de los ejemplos más resaltantes fueron los espartanos de la antigua Grecia, arrojaban desde el Monte Taigeto a las personas con discapacidad, pues no querían que "en su bella y floreciente civilización" existieran personas diferentes, otros autores sustentan esta afirmación alegando que "En las antiguas culturas primitivas se abandonaba y dejaba morir a los niños deformes o discapacitados. El destino de las personas con discapacidad era la muerte. Era normal el infanticidio cuando se observaban anomalías en los niños y niñas. Si eran adultos se los apartaba de la comunidad: se los consideraba incapaces de sobrevivir una existencia acorde con las exigencias sociales establecidas" (Ferraro, P. 2001).

Por otro lado, existen datos sustraídos en el antiguo testamento, que sustentan que las personas sordas se comunican mediante gestos. Además estas sociedades se caracterizaban por la fuerza física, por lo tanto *una* persona con limitación física era considerada poseída o inservible. En la antigüedad casi todas las civilizaciones tenían el mismo proceder en el trato de los recién nacidos con discapacidad, por ejemplo en Asia los abandonaban en el desierto y los bosques, en la India los abandonaban en la selva y los echaban en un lugar llamado Sagrado Ganges y en Egipto los abandonaban, las personas con discapacidad no tenían muchas posibilidades de vida en estas sociedades. Con la llegada del cristianismo se consigue la integración fraternal de todos los hombres en una sola comunidad. Esto da origen a la creación de instituciones para la atención del discapacitado, que culminan con los "nosocomios" del emperador Constantino. Puede decirse que esta época constituye un oasis de bienestar en la odisea de la persona con discapacidad.

En la sociedad venezolana el tema era muy poco conocido o de poco interés para la sociedad existente en el país, a nivel mundial, los venezolanos eran los menos interesados en este tema de la discapacidad. Aunque se sabe que la personas con discapacidad han existido desde siempre pero fue desde la segunda mitad del siglo XX que la sociedad comenzó a preocuparse por ellas de manera cada vez más relevante y en el campo de la educación se comenzaron a tomar cartas sobre el asunto a partir de 1970, con la creación de un departamento de Niños Excepcionales que dependía de Educación Pre-escolar. En el transcurrir de los años, específicamente para el año 1976, dio un giro humanista, la educación venezolana, pasando de una visión meramente Filantrópica, a una centrada en los derechos humanos. La igualdad de oportunidades, entre ellas la educación, se asume como un derecho inherente a la persona, independientemente de su condición.

En 1980 con la promulgación de la Ley Orgánica de Educación, se plantea la educación especial como modalidad del sistema educativo y se incorporan servicios de apoyo como las aulas anexas, los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y los Talleres de Educación Laboral (TEL). En la década de los 90 el modelo avanza hacia lo pedagógico, se cuestionan las pruebas estandarizadas, se asume el trabajo multidisciplinario, la lengua de señas es reconocida como lengua materna cuestionando el modelo oralista prevaleciente hasta ese momento como único, la investigación y formación cobra un papel importante en articulación con MEVAL y CENAMEC.

En Venezuela la legislación de la discapacidad dio sus primeros pasos en 1993 con la “Ley de integración de las personas incapacitadas” (LIPI) pero esta ley fue avanzando y creciendo a partir de los años 2005/2006 con la firma de convenios internacionales y la discusión y aprobación de una nueva “Ley para personas con discapacidad” (LPCD) el cual con esta ley las personas se encontraban más convencidos y satisfechos de un tema que era casi inexistente, es decir que gracias a esta ley los venezolanos comenzaron a conocer los derechos que todos ellos deben tener como personas que presentan algún tipo de

discapacidad. Actualmente con el Centro de Atención a Personas con Discapacidad (CONAPDIS), se realizan actividades para la inclusión de las personas con discapacidad en las fuentes de trabajo, ayudas técnicas para su mejor desenvolvimiento y jornadas de formación para la concientización de la sociedad ante la discapacidad entre otros servicios de atención a las personas con discapacidad.

Cabe destacar que el sistema educativo universitario venezolano, no ha sido ajeno a la realidad de estudiantes con discapacidad, como resultado la oferta educativa tiene apertura para atender la diferencia presente en la naturaleza diversa y compleja de los estudiantes, lo cual ha originado la necesidad de estudiar la realidad de la educación universitaria como espacio inclusivo de la diversidad estudiantil y del docente universitario como facilitador del proceso de construcción del conocimiento en los estudiantes con alguna discapacidad.

Esta investigación tiene mucha relación con la atención que están recibiendo los estudiantes con discapacidad, ya que el objetivo principal de la misma es describir el proceso de inclusión de los estudiantes con discapacidad y las políticas institucionales y académicas para su incorporación en el sistema de Educación Superior de la Universidad de Carabobo. Basándose en las leyes venezolanas y a su vez haciendo un contraste entre lo que está escrito en la legislación venezolana y lo que ocurre en la realidad, es decir, si se están llevando acabo de forma satisfactoria las políticas institucionales y académicas en la Universidad de Carabobo, para la inclusión de los mismos.

Desde el punto de vista metodológico la presente investigación está enmarcada dentro del paradigma positivista en su enfoque cuantitativo siendo una investigación descriptiva y de campo, se planteó realizar una descripción de la realidad o manera de cómo se da la oportunidad de estudio a las personas con discapacidad y verificar si se siguen las normativas para ello. Además la investigación está estructurada de la siguiente manera, de acuerdo al manual de estilo de tesis de grado y proyectos de investigación de la universidad de Carabobo (UC)

El Capítulo I, Planteamiento o Formulación del Problema, Además del Planteamiento y Formulación de Problema, también están los objetivos, la justificación e importancia de llevar a cabo la investigación. En este capítulo se establecen los diversos contextos mundiales con respecto a los derechos que avalan a los estudiantes con discapacidad, específicamente a los estudiantes de educación superior y las normas establecidas en la Universidad de Carabobo para su incorporación y buen desenvolvimiento dentro de las mismas, además se plantea el objetivo general y los objetivos específicos con el fin de tener un secuencia coherente para llegar al cumplimiento de los mismos.

El Capítulo II. Marco Teórico Referencial, dentro del cual se presentan los distintos referentes teóricos que sustentan la investigación, se detallan los antecedentes previos a la investigación que guardan relación directa o indirecta con el tema de estudio, además contiene definiciones y conceptos utilizados en la temática de estudio y el cuadro metodológico donde se muestra la operacionalización de las variables. El Capítulo III, referido al marco metodológico donde se presenta el tipo y diseño de la investigación; se plantea la población de estudio, así como también las técnicas e instrumentos de recolección de datos, la descripción del instrumento y la validez y confiabilidad del mismo.

Luego **se tiene el capítulo IV**, referido a la presentación, análisis y discusión de los resultados. El análisis e interpretación de los resultados del cuestionario se presentan a través de tablas estadísticas donde se describen cuáles fueron las cuantificaciones de las frecuencias absolutas y relativas de las respuestas dadas por los entrevistados que participaron de la muestra a través de un instrumento denominado estudio por encuesta, y finalmente se presenta en el **capítulo V**, las conclusiones y recomendaciones de la investigación donde resalta el proceso de inclusión de los estudiantes con discapacidad en el sistema de educación superior como un hecho trascendental ya que busca que los estudiantes con discapacidad tengan las herramientas para potencializar sus habilidades en el campo educativo y posteriormente en su sitio de trabajo

CAPITULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación es la herramienta fundamental para el desarrollo y renovación social y económica de un país, estado o pueblo. El proceso educativo a lo largo de la historia ha sido el encargado de transmitir valores fundamentales y preservar la identidad cultural y ciudadana; es la base de la formación y preparación de los recursos humanos necesarios para ser parte de la dinámica productiva del país. En Venezuela la política educativa está orientada hacia el mejoramiento de la calidad, incremento de la cobertura y modernización de la estructura administrativa del sistema educativo a través de la revisión y reforma de todos sus niveles y modalidades según lo establecido por el Ministerio de Poder Popular para la Educación, razón por la cual se le ha dado énfasis al proceso de descentralización como una estrategia orientada a dar mayor autonomía de gestión a los centros educativos; y así generar cambios profundos en la profesión docente para la transformación de las prácticas pedagógicas, esta transformación educativa en Venezuela va acompañada de un proceso de inclusión en cada una de sus modalidades y en especial los estudiantes con alguna discapacidad o necesidad especial.

Históricamente para referirse a una persona con limitaciones se utilizaban diversos términos como idiota, deficiente, subnormal, inadaptado, enfermo, minusválido, excepcional, especial y más recientemente discapacidad o con diversidad funcional. La inclusión de las personas con discapacidad a la educación es un proceso que anteriormente era casi imposible. Se pueden observar representaciones sociales que históricamente originaron en la mayoría de las civilizaciones un rechazo y marginación de la persona diferente o con algún tipo de discapacidad al proceso educativo y sociedad. Un ejemplo de

esto lo vemos “en la Antigüedad, en Mesopotamia con su escritura cuneiforme (2.800 a.C.), se representaba la existencia de monstruos por exceso de algo, asociado esto a una condición neurológica como la hidrocefalia o con más dedos en manos o pie; o *por defecto*, asociado a la condición de disminución, como la microcefalia o por dualidad (hermafroditismo); en Grecia, los niños con una aparente deformidad eran arrojados desde los alto de una montaña (Roca Tapeia); en Roma, tenían estipulado el derecho a matar a los recién nacidos durante los primeros ocho (8) días o darlo en tutelaje del estado, en una institución para tal fin. Hacia la Edad Media, época influenciada por el dominio religioso, tanto católico como protestante, las personas con alguna discapacidad eran sometidas a la Inquisición, al juicio religioso asociados con el pecado y el mal. (Puigdellivol, 1986).”. Estos son algunos ejemplos de sociedades en donde la “inferioridad” es un parámetro que lleva a la exclusión basándose en criterios médicos, psicológicos y culturales, los cuales designan lo que es normal o no. Esta concepción no cambio mucho, sin embargo con las transformaciones sociales económicas y políticas, resultantes de la Revolución Francesa y luego la Revolución Industrial, el hombre comienza a entender las diferencias del ser humano, ya no asociada a creencias divinas, sino percibiendo a la persona como portadora de alguna “anormalidad” la diferencia o la discapacidad continúan bajo una concepción basada a una condición de no ser “normal”.

Los grandes aportes realizados al proceso educativo permitieron el desarrollo de potencialidades en personas con discapacidad, como por ejemplo los trabajo de Valentín Hauy,(1874), quien fundó en París la primera escuela para ciegos, el cual lleva por nombre Instituto Nacional de Jóvenes Ciegos, promovió la inserción de los invidentes al trabajo y dio grandes avances a la lectura para personas ciegas, posteriormente su discípulo Lois Braille crea un método de lectura y escritura. En relación a la discapacidad cognitiva, para el año 1841 Guggenbuhl inicia la educación para las personas que se han denominado retrasados mentales y en cuanto a la discapacidad auditiva aparece Pedro Ponce de León monje benedictino considerado como el primer educador de los sordos, ya que convirtió el

monasterio de San Salvador de Oña en el año 1530 en la primera escuela para sordos. Otro educador importante fue Juan Pablo Bonet, publicó sus métodos que sobreviven en la actualidad.

Estas prácticas en torno a las personas con discapacidad dieron pie a que se realizaran diferentes estudios médicos y psicológicos como el de Pinel (1745-1826), Seguin e Itard (1774-1838) relativos a la discapacidad intelectual; los aportes de Decroly (1871-1932) y Montessori (1870-1952) con desarrollos en la didáctica dirigida a educandos en situación de discapacidad, en este sentido la práctica educativa se manifestó hacia la creación de escuelas que se encargaban en la atención educativa bajo la orientación médico psicológica.

En 1948 la ONU, en su declaración internacional de los derechos humanos plantea la igualdad en la dignidad y el valor de la persona, así como la igualdad de derechos sin distinción de ninguna clase, el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la educación, dando lugar en las décadas venideras al establecimiento de nuevas declaraciones internacionales respecto a la discapacidad, teniendo como expresión a nivel de política educativa la modalidad de Educación Especial. Sin embargo a partir de la década de los 60 se da inicio a cambios en las formas de pensamiento hacia la concepción de la diversidad en las personas, Bank Mikkelsen (Dinamarca, 1969), plantea el Principio de Normalización, con la propuesta del derecho que asiste a toda persona a utilizar los servicios sociales comunes y vivir experiencias comunitarias que le proporciona su propia cultura.

El Principio de Normalización fue el impulsor en las políticas educativas en la segunda mitad de la década de los 70, tratando de dar respuesta al desarrollo integral de las personas con discapacidad. En la época de los 80 y 90 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de su órgano educativo la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), incentivo a cada país miembro para hacer realidad la integración de las personas con discapacidad en los Sistemas Educativos, es así como en la Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela de 1980

y del 2009 se explicita la inclusión en los diferentes niveles y modalidades de las personas con discapacidad.

El sistema universitario venezolano no escapa de este fenómeno lo cual ha originado la necesidad de estudiar la realidad de la educación universitaria como espacio inclusivo de la diversidad estudiantil y del docente universitario como facilitador del proceso de construcción del conocimiento en los estudiantes con alguna discapacidad. Ahora bien, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el 2001 el censo poblacional de estudiantes con discapacidad arroja que del total de la población con discapacidad 52 por ciento está incorporada al sistema educativo venezolano en los niveles de educación preescolar, básica y especial. De estos, un 7,80 por ciento en educación media, 3,60 por ciento universitaria y 2,14 por ciento entre técnico superior y técnico medio. Aún con lo limitado de la estadística se puede observar que la presencia de estudiantes con discapacidad en la educación superior es porcentualmente la más baja a nivel educativo. Ahora bien, según la mesa técnica de discapacidad el total de personas que en el Censo de Población 2011 respondieron a la pregunta de deficiencia, condición o discapacidad (27.019.815), una proporción importante 5,38%, declaró tener al menos una discapacidad (1.454.845). Respecto a este volumen, posiblemente fue afectado por la complementación de las opciones con la declaración de discapacidad parcial, lo que diferenció en gran medida a las magnitudes obtenidas en el Censo de Población 2001, donde solo se preguntaba por discapacidad total. En este sentido es importante destacar la posibilidad que tenía la persona de declarar una discapacidad visual (parcial o total), y además, declarar una deficiencia cardiovascular (parcial o total), siendo válidas ambas declaraciones. Al analizar las tres grandes discapacidades de acuerdo al Censo de Población (Visual, Cardiovascular y Músculo esquelética) se evidencia: En el caso de la discapacidad visual, la mayor limitación es para el aprendizaje con 23,06%, le sigue la limitación para el trabajo con 21,61% y la limitación para la educación con 21,58%. En el caso de la discapacidad cardiovascular y la Músculo esquelética, la limitación más marcada es para el trabajo con

21,08% y 24,60% respectivamente, le sigue las otras limitaciones como son: para la educación con 8,78% y 10,22% y para el aprendizaje con 7,24% y 7,62% respectivamente.

Tomando en cuenta estos datos suministrado por la mesa técnica de discapacidad se puede observar que aún existen grandes limitaciones para que el proceso educativo se desarrolle de forma óptima en el estudiante con discapacidad, además de que el tipo y nivel de discapacidad que presente el estudiante va hacer preponderante en su desenvolvimiento en el área académica.

Aunque ha habido diferentes transformaciones a nivel educativo en esta época que se señaló anteriormente aún falta mucho para la inclusión de todos por igual , tomando en cuenta que para que esto se diera a cabo se tendría que construir una dinámica en donde los intereses económicos valieran un poco menos que los intereses humanos , cabe acortar que en esta época el rol de la mujer en la educación universitaria subió de una manera significativa enmarcándose más en las carreras relacionadas con las ciencias sociales y la ciencia de la educación y en otro menor porcentaje en las ramas de ingeniería, arquitectura entre otras en la que su participación está en aumento.

A partir de la necesidad de incorporar estrategias para la inclusión de las personas con discapacidad en 1994 se crea el Consejo Nacional para la Integración de las Personas Incapacitadas(CONAPI) encargado de hacer valer los derechos de la personas con discapacidad en Venezuela rigiéndose por la Ley para la Integración de las Personas Incapacitadas (LIPI)que duro desde el periodo de 1994_1999 desde allí se comenzó a concientizar a las instituciones educativas, sobre la integración de la personas con discapacidad. Durante el gobierno de Hugo Chávez en 1999 se le dio rango institucional a la atención de las personas con discapacidad en donde por primera vez se tomo en cuenta a las personas con discapacidad en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999) específicamente en el artículo 81 el cual señala que todas las personas son iguales ante la ley sin ningún tipo de discriminación.

Después de unos años se aprobó en la Asamblea Nacional la Ley para Personas con Discapacidad publicado en la gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela numero 38.598 el día 5 de marzo del 2007 la cual promueve la inclusión en el ámbito laboral en los distintos niveles educativos y el transporte, en ese mismo momento el (CONAPI) pasa a denominarse (CONADIS) que sería el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad.

El 12 de agosto del 2009 con la Resolución del Consejo Nacional de Universidades N° 3.745 establece en su motivación que con el objeto de materializar una política pública relativa a la inclusión de las personas con discapacidad a la Educación Superior, y en virtud de que resulta urgente la creación de medidas de acción afirmativas que permitan la equiparación de oportunidades de ingreso de las personas con discapacidad, a las Instituciones de Educación Superior, se crearan centros de apoyo para la integración de los estudiantes con discapacidad Seguidamente, la Resolución establece en el N°1 la obligación para a las Instituciones de Educación Superior de “reservar una cuota mínima equivalente al 1% del total de sus plazas en cada carrera o Programa Nacional de Formación para el ingreso de personas con discapacidad. Se establece, además, que esta medida se aplica a todas las modalidades de ingreso. Además la Resolución dispone que las Instituciones de Educación Superior deba reportar anualmente a la OPSU los listados de personas discapacitadas admitidas. Igualmente, las Instituciones de Educación Superior debe incluir en sus proyectos de presupuesto anual la creación de unidades y servicios de atención a las personas discapacitadas.

Una de la universidades públicas que toma en consideración la resolución n° 3745 al 12/09/2009 del Consejo Nacional de Universidades, es la Universidad de Carabobo (UC), la cual en su sesión ordinaria n° 1588 del consejo universitario de esta universidad se aprobó las normas de admisión de las personas con discapacidad a esta universidad, interviniendo para esto la secretaria de la Universidad de Carabobo y el centro de apoyo

para personas con discapacidad (CAPEDIS-UC). La normativa servirá de marco institucional para planificar e implementar acciones afirmativas a favor de las personas con discapacidad que cursan estudios en la Universidad de Carabobo, reafirmando el derecho que todas las personas tienen a la educación, según lo recoge la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros acuerdos internacionales debidamente ratificados por estado venezolana.

El instrumento consta de diecisiete (17) artículos basados en los principios de igualdad, equidad, solidaridad y de vida independiente, promoviendo un entorno universitario accesible y libre de todo tipo de barreras, que garanticen la equiparación de oportunidades, el respeto a la dignidad, y el éxito en la prosecución académica de los estudiantes con discapacidad. De lo anteriormente expuesto surge la siguiente interrogante ¿Cómo se realiza el proceso de inclusión de los estudiantes con discapacidad en el sistema de educación superior? ¿Cómo están aplicando las políticas institucionales y académicas para la inclusión de los estudiantes con discapacidad en la universidad de Carabobo?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Describir el proceso de inclusión de los estudiantes con discapacidad y las políticas institucionales y académicas para su incorporación en el sistema de educación superior de la Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Carabobo.

Objetivos específicos

- Identificar los programas sobre políticas institucionales y académicas de inclusión a los estudiantes con discapacidad.
- Valorar la inclusión de las estudiantes con discapacidad en el sistema de educación superior

- Determinar el conocimiento que tienen los estudiantes con discapacidad de las leyes educativas nacionales que los protegen.

Justificación

La educación es un proceso de trasmisión de conocimientos en el cual cada individuo tiene el derecho y el deber de participar en ella para formarse y ser cada día mejores ciudadanos para aportar algo positivo a la sociedad en donde vives, es decir, el proceso educativo es importante para la transcendencia del ser humano. Existe un determinado sector de la población al cual este proceso debe cumplirse con estrategias pedagógicas especiales, como es el caso de las personas con discapacidad las cuales deben ser educadas con unas herramientas de aprendizaje un poco diferente a la de los otros grupos. Esto no quiere decir que a este sector el proceso educativo se le proporcione de una manera más fácil si no que se le exija igual que al resto de los estudiantes, pero con estrategias didácticas diferentes. Por ejemplo una persona con visión nula que necesite herramientas como el braille el cual es un sistema de lectura y escritura debe de tener el apoyo en las instituciones educativas de docentes con conocimientos básicos sobre este recurso. En el caso puntual de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo también existe organismo como CAPEDIS que es el (Centro de Atención a las Personas con Discapacidad) en donde ayudan a los estudiantes a su inclusión universitaria, pero lamentablemente muy pocas personas saben de la existencia de estos organismos de hecho hay personas con discapacidad que no saben de la existencias de los mismos. Es de gran importancia que las políticas y programas de inclusión de los estudiantes con discapacidad en el sistema de educación superior se estudien y fortalezcan en el marco de la realidad que se está viviendo actualmente en Venezuela, por ello esta investigación fortalece la calidad de vida del estudiante con discapacidad ya que las políticas de inclusión deben tener un seguimiento constante en las instituciones de educación superior venezolanas.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Este capítulo está constituido por las teorías que sustentan el estudio, así como también aquellas investigaciones realizadas que han abordado este tema como objeto de estudio. Balestrini (1998), sostiene que el marco teórico “es el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegidos por su estudio” (p.85). De allí que el marco teórico tiene como objetivo ubicar el problema en un conjunto de conocimientos y permitir orientar la investigación relacionada.

Referentes teóricos

Para el desarrollo y sustento de la investigación es necesario contar con conocimientos, estudios e ideas existentes que permitan abordar la problemática que se está estudiando, mediante la organización de los datos e información que conforman la realidad, dar forma al estudio. Para la presente investigación se abordaron las siguientes teorías:

Teoría del Andamiaje. Bruner, J (1976).

La definición del andamiaje hace referencia a una forma de descubrimiento guiado mediante el cual, el docente o facilitador va llevando de manera espontánea y natural, el proceso de construcción del conocimiento

Para Bruner, J. (1976) El conocimiento es susceptible de ser depurado, perfeccionado, y por ello es que pretende potenciar aprendizajes activos, fomenta el compañerismo y el trabajo en equipo. El supuesto fundamental del andamiaje es que las intervenciones tutoriales del adulto deben mantener una relación inversa con el nivel de competencia en la tarea del niño. (Menos nivel más ayuda, más nivel menos ayuda). Lo que el profesor ofrece

es sólo ayuda, porque el verdadero artífice del proceso de aprendizaje es el alumno. Pero no olvidemos que es una ayuda sin la cual es muy difícil que se produzca la aproximación entre los significados que construye el alumno y los significados que representan los contenidos escolares.

En la metáfora del andamio se evidencia:

- El carácter necesario de las ayudas.
- El carácter transitorio de las ayudas.

El profesor eficaz debe tener una buena formación referida al conocimiento del estudiante y a la metodología educativa y ser crítico y reflexivo porque será el contexto, el grupo con el que trabaja, el que le indicará qué tipo de ayuda en concreto debe prestar y en el caso de los estudiantes con discapacidad esta teoría sirve de apoyo para prestarles las ayudas necesarias para el mejor desenvolvimiento de los mismos en el aula de clase.

Teoría de la autorrealización (Maslow 1948)

Abraham Maslow fue un famoso psicólogo estadounidense y humanista que estudio la motivación humana y cómo esta dependía o se componía de unas necesidades básicas.

La teoría de la Autorrealización de Maslow, A (1948) quien cree que el ser humano es un individuo cuyas necesidades crecen y cambian a lo largo de toda su vida. A medida que el hombre o mujer satisfacen sus necesidades básicas o primarias, otras más elevadas como las secundarias ocupan el predominio de su conducta y se vuelven imprescindibles en su mundo. Dentro de estas últimas las necesidades de autorrealización son fundamentales para el desarrollo de los talentos y creatividad de la persona. Las necesidades de Autorrealización son conocidas también como necesidades de auto superación o auto

actualización. Aquellas son más difíciles de describir porque son distintas y únicas, y varían además de un individuo a otro.

Para Maslow la autorrealización es un ideal al que todo ser humano debería llegar a tener pues implica aprovechar las oportunidades para desarrollar el talento y potencial al máximo. Es el estado en el que se pueden expresar genuinamente ideas y conocimientos, mientras se crece y se desarrolla la personalidad. La autorrealización nos permite estar en condiciones de obtener logros personales, y diferenciarnos de manera positiva del resto.

Los seres humanos que logran la autorrealización óptima, son considerados por Maslow como seres íntegros y considera los siguientes pasos para llegar a la autorrealización.

1.-La autorrealización empieza con ser consciente de la vivencia, hay que vivirla y sentirla plenamente sin la timidez de un adolescente.

2.- Elegir el crecimiento en lugar del miedo en cada circunstancia ya que será siempre un camino hacia la autorrealización. La autorrealización es un proceso continuo.

3.- Actualizar el “sí mismo” de cada uno escuchando las voces que emergen de adentro y dejando atrás las voces externas del entorno que se han internalizado. Actualizarse también aporta al desarrollo de las potencialidades y talentos.

4.- Ser sincero, mirando dentro de uno mismo en busca de respuestas y asumiendo la responsabilidad de aquello que ocultamos. Aquello es en sí mismo un paso hacia la autorrealización.

5.- Ser conscientes de las experiencias cumbre que suceden en nuestras vidas y que son momentos transitorios de autorrealización. Se trata de momentos de gozo, éxtasis que no pueden compararse, garantizarse, ni siquiera buscarse. Aprenda a reconocer esos momentos y deje que vengan por si solos.

6.- Descubrir quién es uno, es "abrirse para uno mismo" significa desenmascarar la psicopatología. Identificando las defensas, y luego encontrar el valor si fuera necesario de

renunciar a ellas. Estar dispuesto a ello puede significar crear mejores condiciones para solucionar los problemas.

Maslow explica que:

Las necesidades están distribuidas en una pirámide, dependiendo de la importancia e influencia que tengan en el comportamiento humano y las clasifica en primarias y secundarias. En la base están las necesidades fisiológicas o primarias como lo es el alimentarse, el dormir, el abrigarse y las necesidades biológicas. En el segundo nivel está la necesidad de seguridad, en el tercer nivel las sociales entre ellas tenemos la asociación, la participación y la aceptación. En el cuarto nivel la necesidad de autoestima y en el quinto nivel la necesidad de autorrealización.



Características de las necesidades humanas según Maslow):

Necesidades

Necesidades Fisiológicas

- Son de origen biológico.
- Están orientadas hacia la supervivencia del hombre.
- Necesidades básicas como: respirar, beber agua, dormir, comer, sexo, refugio.

Necesidades de Seguridad

- Surgen cuando las necesidades fisiológicas están satisfechas.
- El orden, la estabilidad y la protección.

-Dentro de estas necesidades se encuentran: seguridad física, empleo, ingresos y recursos, familiar, de salud y contra el crimen de la propiedad personal

Necesidades Sociales

-Surgen cuando las necesidades de seguridad y de bienestar fisiológico están medianamente satisfechas.

-La pertenencia o afiliación a un cierto grupo social y están orientadas a superar los sentimientos de soledad y alienación.

- Estas necesidades se presentan cuando el ser humano muestra deseos de casarse, de tener una familia, de ser parte de una comunidad, ser miembro de una iglesia o simplemente asistir a un club social.

Necesidades de Estima

-Cuando las tres primeras clases de necesidades están medianamente satisfechas, surgen las necesidades de estima orientadas hacia la autoestima.

-Reconocimiento hacia la persona, el logro particular y el respeto hacia los demás.

-La necesidad de las personas de sentirse seguras de sí misma y valiosas dentro de una sociedad.

Necesidades de Auto-realización

-Son las más elevadas y se hallan en la cima de la jerarquía.

-Maslow describe que es la necesidad de una persona para ser y hacer lo que la persona "nació para hacer", es decir, es el cumplimiento del potencial personal a través de una actividad específica

Ahora bien, esta teoría expresa las necesidades del ser humano dentro de las cuales se encuentran la fisiológica, seguridad, social, estima y autorrealización y que son primordiales para un buen desenvolvimiento en el día a día, sin embargo cuando un individuo es excluido de un grupo social la satisfacción de dichas necesidades se ven afectadas y por ende la calidad de vida de esa persona. Por lo tanto la inclusión debe de fomentarse para el crecimiento integral de individuo

Antecedentes de la investigación

Arias (1995) señala que “los antecedentes de la investigación se refieren a los estudios previos relacionados con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y guardan una vinculación con el objetivo del estudio. En este punto se reseñan estudios y/o investigaciones relacionadas con el problema planteado, lo que permite precisar y delimitar el propósito de la investigación. A continuación se presentan los antecedentes, bases teóricas y legales que serán tomadas en cuenta para la investigación.

Montero, Y, Oliveros, M y Quiñones, M (2015), Proceso de Capacitación del Estudiante de la Escuela de Relaciones Industriales para la Inclusión y Socialización de Personas con Discapacidad al Mercado Laboral, Este trabajo se encuentra enmarcado en una tipología descriptiva, dentro de un modelo cuantitativo debido a que examinó los datos de forma numérica y se consideró una investigación de campo puesto que se basó en hechos reales. Tomando como población dos ciento y cinco (205) estudiantes graduandos que cursaban el décimo (10mo) semestre de la Escuela de Relaciones Industriales de la Universidad de Carabobo, Campus Bárbula, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y una muestra representativa del cincuenta por ciento (50%) dando como resultado 108 estudiantes graduandos. En este trabajo se resalta la importancia que los estudiantes dentro del campo de las relaciones industriales y las relaciones humanas desarrollen estrategias para la inclusión y el mejor desenvolvimiento del personal que presente alguna discapacidad, ya que a partir de estas estrategias de inclusión que desarrollan dichos estudiantes las personas con discapacidad tienen la oportunidad de desarrollarse de forma integrar en el mercado laboral y optimizar los procesos laborales en el campo en el que se encuentre.

Este trabajo de acuerdo a la problemática planteada en al presente investigación, una vez realizadas las actividades propias establecidas en la estrategia metodológica adoptada, se logró exitosamente cada uno de los objetivos expuestos al principio de esta investigación,

siendo el producto final un completo y detallado análisis del proceso de capacitación del estudiante de la Escuela de Relaciones Industriales para la inclusión y socialización de las personas con discapacidad al mercado laboral

Otras de las investigaciones es Betancourt, K, Gomes, L y Palmera, S (2015). Calidad de vida laboral de las personas con discapacidad incluidas en una empresa distribuidora al mayor de ferretería ubicada en Valencia edo. Carabobo. El objetivo fundamental de esta investigación fue Analizar la calidad de vida laboral de las personas con discapacidad incluidas en una organización dedicada a la distribución al mayor de ferretería ubicada en Valencia Edo. Carabobo. Ahora bien, este trabajo se realizó bajo el contexto de una investigación de tipo descriptiva debido a que busca especificar las características y los perfiles importantes de personas, grupos o fenómenos que sean sometidos a medición, tomando como población a todos los trabajadores con discapacidad que laboran en una empresa distribuidora al mayor de ferretería y una muestra de la totalidad de la población, debido a la cantidad manejable, por lo que se considera una población finita ,teniendo como finalidad dar a conocer como es el cambio en la calidad de vida de una persona con discapacidad cuando consigue tener una estabilidad laboral en un sitio donde no se sienta discriminado y estén las condiciones aptas para su óptimo desenvolvimiento , proporcionando no solo una estabilidad laboral del punto de vista económico, sino también una estabilidad emocional debido a que se siente útil e incluido en lo que está haciendo.

Mediante el diagnóstico de los factores que tienen incidencia en la calidad de vida laboral de las personas con discapacidad incluidas en la organización, utilizados como principal referente teórico de esta investigación se pudo conocer las condiciones que brinda al personal con discapacidad, observando que cuentan con las condiciones necesarias para estar satisfechos, cada uno de estos generalizan y guardan relación con respecto a las

necesidades de los trabajadores, los cuales van a reflejar satisfacción si la organización ofrece las condiciones necesarias para su calidad de vida laboral.

Cabe destacar que la organización en estudio puede ser tomada como referencia, debido al alto porcentaje de satisfacción en sus trabajadores con respecto a su calidad de vida laboral, para que estas ofrezcan a su personal mejores condiciones de vida laboral.

Siguiendo en este mismo orden de ideas Manrique, Y (2016).Elaboró una investigación titulado Vivencia y experiencia de la discapacidad visual desde el relato de vida de Yuridia Manrique, una profesional de la educación cursante de estudios de postgrado, teniendo como intencionalidad Conocer fenomenológicamente de la vivencia y experiencia de la discapacidad visual desde el relato de vida autobiográfico de Yuridia Manrique, investigadora y relatora, sujeto histórico profesional de la educación y candidata a magister en Educación, mención Investigación, Esta investigación se encuentra enmarcada bajo el enfoque cualitativo fenomenológico y tiene como finalidad dar a conocer la historia de Yuridia Manrique para que sirva como referencia aquellas personas con discapacidad que siente que no pueden llegar a ser profesionales por algún motivo o que no conocen como enfrentarse a un mundo universitario donde aunque las políticas de inclusión existen aún hace que se aplique en la realidad existente.

Referentes conceptuales

Discapacidad

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, la discapacidad se define como cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. Por lo tanto es importante romper con la barrera que atrapan a las personas con discapacidad dándole la oportunidad de salir hacia delante. Otros de los conceptos que son más relevantes de la personas con

discapacidad es el de (Verdugo,2013) el cual establece que existen tres maneras de ver el concepto de discapacidad, la primera es de la perspectiva medica la segunda es desde la perspectiva psicológica y la tercera es desde la perspectiva social, enfatizando que si se realiza un estudio de las diferentes perspectiva se llegara a la conclusión de que se deben integrar todas las perspectivas para sacar un mayor provecho de las mismas.

Ahora bien la Ley de las Personas con Discapacidad, (2007) Dice que las personas con Discapacidad están definidas como “todas aquellas personas que por causas congénitas o adquiridas presenten alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente, que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas que dificultan o impidan su participación, inclusión e integración a la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás”.

Según la Organización Mundial de la Salud citada en Verdugo, (2003) explica el concepto de discapacidad con un sentido biopsicosocial de la salud en la cual están envueltos varios modelos concretos, tomando en cuenta la multidimensionalidad de la discapacidad en el cual son tomados los factores sociales psicológicos y clínicos del pacientes, en donde es involucrado el comportamiento del individuo con discapacidad en la comunidad en donde vive.

Clasificación de las personas con discapacidad

La Ley de las Personas con Discapacidad, (2007) establece en el artículo 6 que los tipos de personas con discapacidad que existen son: las sordas, las ciegas, las sordos ciegos, las que poseen disfunciones visuales, auditivas, intelectuales, motora de cualquier tipo, las alteraciones en la integración y la capacidad cognitiva, las de baja talla, las autistas y todas aquellas combinaciones que puedan existir entre las discapacidades antes mencionadas y

también las personas que padezcan alguna enfermedad incapacitante las cuales serán certificadas a través de la Calificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud de la Organización Mundial de la Salud.

Según el Centro de Apoyo a Personas con Discapacidad de la Universidad de Carabobo (CAPEDISU) la discapacidad son clasificadas en:

- Intelectual: retardo mental, síndrome de Down, autismo, epilepsia entre otros
- Sensorial: visual y auditiva
- Neuromusculoesquelética: parálisis cerebral, miembros ausentes o no funcionales

Siguiendo en este mismo orden de ideas “Telecentros para todos”, una iniciativa social orientada a la atención de las personas con discapacidad en el tema de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Señala que los tipos de discapacidad son:

(a) Discapacidad física: desventaja resultante de una imposibilidad que limita o impide el desempeño motor de la persona afectada (brazos y/o las piernas). Las principales enfermedades asociadas son: parálisis cerebral, párkinson, esclerosis múltiple, paraplejia, tetraplejia, hemiplejia, secuelas de poliomielitis, displasia, distrofia muscular, espina bífida, entre otras.

(b)

(b) Discapacidad sensorial: comprende a las personas con deficiencias visuales (glaucoma, cataratas, astigmatismo, distrofia y leucoma corneal, retinopatías, retinosis pigmentosa, ceguera), auditivas (alteración de la audición, sordera congénita, presbiacusia, síndrome de ulsher, hipoacusia) y a quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje.

(c) Discapacidad intelectual: se caracteriza por una disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje, aprendizaje, entre otros), así como de las funciones

motoras. Esta discapacidad abarca toda una serie de enfermedades y trastornos, dentro de los cuales se encuentra el retraso mental, el síndrome *Down*, Síndrome de PraderWilli, autismo, Síndrome de X Frágil, fenilcetonuria, alzheimer, y la parálisis cerebral.

(d)Discapacidad psíquica: las personas sufren alteraciones neurológicas y trastornos cerebrales. Algunas enfermedades asociadas son: psicosis orgánica, paranoia, esquizofrenia, depresión bipolar, entre otras.

Modelos para definir la Discapacidad

La Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDDM) de la Organización Mundial de la Salud (1980) propone dos modelos -médico y social- como las perspectivas consideradas para definir la discapacidad.

Por su parte, el modelo social no ve a la discapacidad como un problema individual. Considera que esta condición de vida está dada por las limitaciones que puedan tener las personas y las barreras que levanta la sociedad. El modelo médico trata a la discapacidad como una enfermedad que causa una deficiencia y la determina como un problema individual que se enfoca en tres conceptos: deficiencia, discapacidad y minusvalía.

Historia de la discapacidad

En muchas sociedades antiguas, era normal el rechazo ante cualquier niño o niña que presentara ciertas anormalidades. No obstante, tras la aparición de la Iglesia Cristiana esta situación se regulariza al condenarse el infanticidio, pero persiste la idea de considerarlos seres extraños. Cualquier persona que naciera con alguna anomalía se decía que provenía de un suceso sobrenatural y se les denominaba endemoniados, sometiéndoles a prácticas exorcistas. Durante los siglos XVII y XVIII, quienes tenían una discapacidad psíquica eran

considerados una persona imbecil, diferente o trastornada; hasta el punto de ingresarlas en orfanatos o manicomios.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, se inicia la institucionalización, de modo específico, de quienes tienen una discapacidad psíquica. Esto se debió a la idea de proteger a las personas normales de la no-normal. La persona con discapacidad era separada, segregada, discriminada. Esta situación se prolongó hasta comienzos del siglo XX. Las cosas no cambiaron mucho, ni se registró un gran avance en este tema hasta principio de la década de los 80. Para 1981, año Internacional de los Impedidos, se adoptó el Programa de Acción Mundial para los Impedidos y la proclamación del Decenio de las Naciones Unidas, puesto que a pesar de los esfuerzos para crear una igualdad, las personas con discapacidad seguían siendo discriminadas.

Según se avanza en el tiempo, se habla de deficiencia mental, minusvalías, discapacidad psíquica y finalmente, con la conceptualización de la Asociación Americana de Retraso Mental (A.A.M.R.) en 1992, comienza a hablarse de retardo mental y/o discapacidad intelectual. A lo largo de estos años la sociedad fue contextualizando el concepto para clasificar a las personas con discapacidad. Hoy en día se les denomina correctamente y en forma general como personas con discapacidad

Aramayo, Psicólogo y Profesor de la Universidad Central de Venezuela, afirma que en nuestro país, la historia de este sector de la población ha sido construida a lo largo de los años por medio de personas que no poseen esta particularidad. Por ello, considera que es importante oír a las personas con discapacidad y así poder construir una versión real de lo que ellos sienten. (Aramayo, 2005)

A pesar de esta falta de conceptualización, desde hace 30 años tanto el Gobierno Nacional como diferentes organizaciones trabajan sobre esta materia. Se han creado diversas instituciones, programas, estadísticas, leyes, estudios sobre la educación especial, desempleo, entre otras cosas, que tienen por objeto mejorar la calidad de vida de este sector de la población.

Otra de las definiciones es la de Piaget que alega que la educación consiste en forjar individuos, capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad.

Educación superior

Los términos educación superior, enseñanza superior, estudios superiores, educación profesional y educación terciaria aluden a la última etapa del proceso de aprendizaje académico, es decir, a todas las trayectorias formativas post-secundarias que cada país contempla en su sistema. Se imparte en las universidades, en las academias superiores o en las instituciones de formación profesional superior, entre otros.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

Toda investigación tiene una metodología que le permite alcanzar unos resultados, y son muchos los autores que tiene su propio concepto de esto uno de ellos es Tamayo (2006), la metodología de investigación se define como: "el procedimiento general para lograr de una manera precisa el objetivo de la investigación. De ahí que la metodología en la investigación nos presenta métodos y técnicas para la realización de dicho estudio". El marco metodológico de toda investigación está formado por:

Paradigma o Naturaleza de la investigación

Esta investigación está enmarcada en un paradigma positivista enfoque cuantitativo ya que se encargó de medir un fenómeno mediante estadísticas, analizando una realidad de manera secuencial y objetiva tal y como lo definen Hernández, Fernández y Baptista (2006: 4) "Enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías".

Tipo y diseño de investigación

Es una investigación descriptiva de campo no experimental. Según Rivas (1995) señala que la investigación descriptiva, "trata de obtener información acerca del fenómeno o proceso, para describir sus implicaciones" (p.54). Este tipo de investigación, no se ocupa de la verificación de la hipótesis, sino de la descripción de hechos a partir de un criterio o modelo teórico definido previamente. En la investigación se realiza un estudio descriptivo que permite poner de manifiesto los conocimientos teóricos y metodológicos del autor para darle solución al problema a través de información obtenida de la Institución. Es decir, con esta investigación se describirán como ocurre ese proceso de inclusión de los estudiantes con discapacidad a través de la descripción y análisis de las normativas existentes en las universidades.

En este mismo orden de ideas el diseño de la investigación es de campo no experimental (no manipula variable), y describirá el fenómeno de estudio, ya que esta investigación se basa sobre hechos reales y es necesario llevar a cabo una estrategia que permita analizar la situación directamente en el lugar donde acontecen. Balestrini (1998: 84), señala que “la utilización de este tipo de investigación de campo permite recoger datos de interés de forma directa de la existencia mediante un tangible, a partir de la experiencia práctica adquirida, producto del aporte personal de la investigación en curso”, en una investigación de campo también se emplea datos secundarios, sobre todo los provenientes de fuentes bibliográficas, a partir de los cuales se elabora el marco teórico

Método

Algunos autores definen el método como un procedimiento concreto que se emplea, de acuerdo con el objeto y con los fines de la investigación, para propiciar resultados coherentes, es decir, es un camino o vía para realizar un estudio, llegar a un fin y lograr un objetivo. Esta investigación al estar enmarcada dentro del positivismo tiene como método hipotético-deductivo el cual predice la realidad de una concepción estática

El método indica o señala el camino a seguir para obtener la información que permita cumplir con los objetivos y dar una respuesta adecuando el problema planteado. En el caso de este estudio el método utilizado fue deductivo el cual parte de una premisa general para obtener las conclusiones de un caso particular, pone énfasis en la teoría, modelos teóricos, entre otros. Se tomó una realidad que se encuentra expresada en las leyes educativas, resoluciones universitarias las cuales interpelan todos los servicios universitarios que se le deben prestar a los estudiantes con discapacidad los cuales le permitirán alcanzar sus grados académicos.

Población y muestra

Población

Para realizar cualquier estudio se necesita delimitar la población que va a conformarlo. Miriam Balestrini (2002) la define como “cualquier conjunto de elementos de los cuales pretendemos indagar y conocer sus características, o una de ellas, y para el cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la investigación” (p. 137).

Claro que la población no se debe generalizar más bien es ese grupo de individuos que están envueltos en la problemática resaltada y en el caso específico de esta investigación fueron diez los estudiantes con discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de Carabobo (2018-2019)

Muestra

La muestra es “un grupo relativamente pequeño de una población que representa características semejantes a la misma” (Ramírez, 1999, p.91).

En esta investigación se trabajó con los estudiantes de la Facultad de ciencias de la Educación (2018-2019) utilizando como muestra diez estudiantes. (10). Siendo una muestra censal.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Según Arias (2009), “...se entiende por técnica como el conjunto de mecanismos, medios y sistemas de dirigir, recolectar, conservar, reelaborar y transmitir los datos...” (p. 32), en otras palabras, es la manera y proceso metodológico por medio del cual se van a obtener los datos y los instrumentos son los medios materiales, a través de los cuales se hace posible la obtención y archivo de la información requerida para la investigación.

De los antes expuesto, se obtendrán los datos empleando la técnica de la encuesta definirla lo cual de acuerdo a Arias:

Es un estudio observacional en el que el investigador busca recaudar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni controlar el proceso que está en observación (como sí lo hace en un experimento). Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, integrada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos. El investigador debe seleccionar las preguntas más convenientes, de acuerdo con la naturaleza de la investigación. (p. 32)

El instrumento que se utilizó en la presente investigación fue un cuestionario de respuestas cerradas construido a partir de las preguntas de investigación en un proceso

dialéctico. Se siguió la línea de continuidad y se realizaron las respectivas dimensiones e indicadores de cada pregunta, con la finalidad de darle concreción empírica al proceso.

Validez

La validez del instrumento es uno de los estadísticos de uso frecuente cuando se trata de construir un instrumento de medición; esta medida estadística se refiere fundamentalmente a que si los resultados de la recolección de los datos están sirviendo realmente a los propósitos para los cuales fueron elaborados, entonces se dice que tales resultados tienen validez. Como se puede observar, la validez depende, entonces, de los resultados y no propiamente del instrumento en sí; esto permite inferir que la validez es el uso específico que ha de hacerse con los resultados, los cuales se relacionan con las interpretaciones que se hagan a los datos.

Los resultados no se pueden medir en términos de positividad o negatividad, sino por el contrario, se hace necesaria cierta elasticidad, es decir, verlos en términos de gradación para la interpretación de la validez; es por ello que este estadístico es siempre específico de algún uso específico en particular y no una cualidad general. Respecto a la validez de contenido, el aspecto fundamental de este procedimiento es la relación que se establece entre cada objetivo y su expresión formal en el instrumento de investigación; por esta razón es importante establecer claramente el fin que se quiere determinar en el proceso de trabajo investigativo.

En consecuencia, existe una estrecha relación entre los aspectos metodológicos, como son los objetivos seleccionados, las variables planteadas, las dimensiones y los indicadores, los cuales tienen su correlato en los ítems diseñados en el instrumento; este encadenamiento es lo que da la posibilidad de tener una validez de contenido coherente del instrumento y que realmente sea apropiado. Por lo tanto, la validez de contenido es la representatividad específica de la naturaleza del objeto de estudio y su configuración de objetivos; el problema teórico planteado está conformado por ciertas propiedades, que consisten en las posibilidades en la cual se pueden concretar en realidades empíricas expresadas a través del instrumento a partir de los reactivos; es por ello que Kerlinger (1999) afirma que “la validez de contenido es básicamente de juicio, ya que para comprobarla hay que someter el proceso a una indagación deductiva que va de lo general (red hipotética) hasta la conformación del

instrumento de medición” (p.32). Si se toma como ejemplo la validez interna de la variable independiente, ésta será su estructura de funcionamiento y su sucesión de constructos medibles.

Confiabilidad

Todo estudio de investigación debe poseer un grado de confianza en los resultados obtenidos, que sustenten y den base suficiente a lo que se desea analizar; en este sentido, Arias (2000) expresa que “la fiabilidad no se refiere directamente a los datos, sino a las técnicas de instrumentos de medida y observación, es decir, al grado en que las respuestas son independientes de las circunstancias accidentales de la investigación” (p. 24). En otras palabras, se refiere al grado en que la aplicación repetida del instrumento, al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados.

Para determinar el índice de la confiabilidad del instrumento se utilizó el método Alfa de Cronbach el cual es un índice de consistencia interna que toma valores entre 0 y 1 y que sirve para comprobar si el instrumento que se está evaluando recopila información defectuosa y, por tanto, llevaría a conclusiones equivocadas o si se trata de un instrumento fiable que hace mediciones estables y consistentes. El Alfa es un coeficiente de correlación al cuadrado que, a grandes rasgos, mide la homogeneidad de las preguntas promediando todas las correlaciones entre todos los ítems para ver que, efectivamente, se parecen. A continuación se describe la ecuación a utilizar:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \left(\frac{\sum Si}{St} \right) \right]$$

Dónde:

K = N° de ítem

Si = Varianza de los ítems

St = Varianza total

Datos:

S	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
St	25	29	35	40	40	39	44	49	53	50
Ítems	Si				Ítems	Si				
Ítems 1	0,69				Ítems 11	0,69				
Ítems 2	0,61				Ítems 12	0,56				
Ítems 3	0,76				Ítems 13	0,49				
Ítems 4	0,76				Ítems 14	0,49				
Ítems 5	0,69				Ítems 15	0,25				
Ítems 6	0				Ítems 16	0,69				
Ítems 7	0				Ítems 17	0,6				
Ítems 8	0,49				Ítems 18	0,4				
Ítems 9	0,49				Ítems 19	0,69				
Ítems 10	0,21				Ítems 20	1				

Operacionalidad

Se tiene que:

α (Alfa)=		0,94
K (Número de ítems)=		20
Si (Varianza de cada ítems)=		9,02
St (Varianza Total)=		81,82

Nivel de Decisión

+ 1	Perfecta
0,81 – 0,99	Muy Alta
0,61 – 0,80	Alta
0,41 – 0,60	Moderada
0,21 – 0,40	Baja
- 1	Nula

Su interpretación será que, el instrumento tiene una confiabilidad de 0,94 por ciento, lo que significa que es muy alta y positiva; por lo tanto, si el mismo instrumento se aplica nuevamente a la misma población, tiene la probabilidad en un 94 por ciento de presentar los mismos resultados.

Cuadro Metodológico

Variables	Definición de las variables	Dimensiones	Indicadores	Items	Instrumento
Políticas institucionales de educación superior	Las políticas son normativas de marco institucional para planificar e implementar acciones afirmativas a favor de las personas con discapacidad que cursan estudios en la Universidad de Carabobo, reafirmando el derecho que todas las personas tienen a la educación, según lo recoge la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros acuerdos internacionales debidamente ratificados por estado venezolana. Kuder, H y Coccione, P (2010).	Acceso a la UC	Rampa	1	Likert Modo de respuestas: Siempre A veces Nunca
			Transporte	2	
			Atención	3	
		Formación	Talleres	4	
		Servicio de Orientación	Orientación	5	
		Políticas	Reglas	9	
			Derechos	10, 11	
			Académicas	13	
			Lineamientos	12	
		Programas	Programas	15	
Servicios básicos	Servicios básicos	17,18			
Inclusión de los estudiantes con discapacidad	La inclusión es la unificación de los individuos dentro de una sociedad sin importar sus características físicas, religiosas, culturales, entre otras. Teniendo como finalidad el desarrollo de herramientas que permitan la participación integral y el aporte significativo de cada uno de las personas, que a partir de sus potencialidades, sean útiles en el grupo social donde se desenvuelva.Landaeta, R. (2019)	Pertenencia	Pertenencia	6	Likert Modo de respuestas: Siempre A veces Nunca
		Violencia	Bullying	7	
			Comentarios	8, 19	
		Estructura Universitaria inclusiva	Estructura académica Inclusiva	14,20, 12, 16	
		Inclusión	Inclusión	12, 16	

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Análisis e interpretación de los resultados del cuestionario

Los datos se presentan a través de tablas estadísticas en donde se describen cuáles fueron las cuantificaciones de las frecuencias absolutas y relativas de las respuestas dadas por los entrevistados que participaron de la muestra a través de un instrumento denominado estudio por encuesta, para la variable independiente, esto se realiza para cada uno de los supuestos a partir de los ítem que lo definen. Posteriormente cuando se tabularon los datos se construye un gráfico representativo con un diagrama de barras, esto con la finalidad de visualizar y comparar las opiniones emitidas por los encuestados a los planteamientos realizados en los ítems.

Es de hacer notar que a cada análisis se le realiza su interpretación, destacando en cada uno de ellos las opiniones que mayor porcentaje obtuvo producto de las opiniones, esto es útil porque a partir de este razonamiento de los ítems se pueden realizar las comparaciones del esquema teórico con el esquema empírico y extraer las conclusiones validas que den cuenta del estudio realizado.

VARIABLE:

POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIMENSION:

ACCESO A LA UC

INDICADOR:

Rampa, transporte atención

Ítems N°

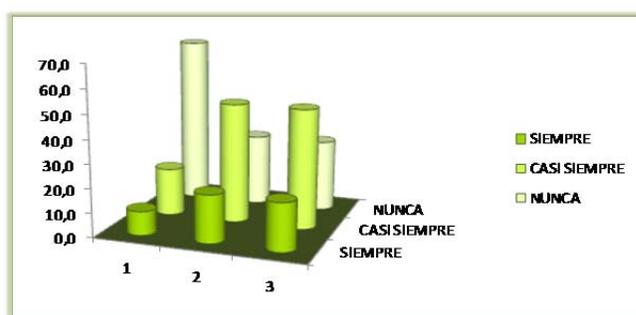
- 1.- Existen rampas de acceso en la Universidad
- 2.- El transporte interno cuenta con símbolos de acceso para estudiantes con discapacidad.
- 3.- Reciben atención especializada

TABLA N° 1. Distribución porcentual. Resultados obtenidos del instrumento aplicado a los Estudiantes. Ítems N° 1, 2, 3.

Ítems	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		NUNCA	
	FA	%	FA	%	FA	%
1	1	10,0	2	20,0	7	70,0
2	2	20,0	5	50,0	3	30,0
3	2	20,0	5	50,0	3	30,0

Fuente: Instrumento aplicado a los estudiantes con discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de Carabobo (2018-2019)

GRÁFICO 1. ACCESO A LA UC



Interpretación

Ítems: 1

El 70% de la población estudiantil con discapacidad encuestada, nunca ha conocido de la existencia de rampas de seguridad en la Universidad de Carabobo, el otro 20% casi siempre a conocido de la existencia de rampas de seguridad en la Universidad de Carabobo y el otro 10% siempre ha conocido de la existencia de las rampas de seguridad en la Universidad de Carabobo

Ítems: 2

El 50% de la población estudiantil con discapacidad encuestada casi siempre ha observado que el transporte interno de la Universidad de Carabobo cuenta con símbolos de acceso para dichos estudiantes, el otro 30% nunca ha visto en los transporte internos de la universidad de Carabobo símbolos de acceso para personas con discapacidad y el otro 20% siempre han visto los símbolos de acceso a las personas con discapacidad en el transporte interno de la Universidad de Carabobo

Ítems: 3

El 50% de la población de estudiantes con discapacidad encuestadas expreso que casi siempre recibieron atención especializada por parte de la Universidad de Carabobo, el otro 30% expreso no haber recibido nunca atención especializada por parte de la Universidad de

Carabobo y el otro 20% expreso haber recibido siempre atención especializada por parte de la Universidad de Carabobo.

VARIABLE:

POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIMENSION:

FORMACIÓN

INDICADOR:

Talleres

Ítems N°

4.- Periódicamente les dictan talleres de formación sobre la discapacidad

TABLA N° 2. Distribución porcentual. Resultados obtenidos del instrumento aplicado a los Estudiantes. Ítems N° 4.

Ítems	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		NUNCA	
	FA	%	FA	%	FA	%
4	2	20,0	5	50,0	3	30,0

Fuente: Instrumento aplicado a los estudiantes con discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de Carabobo (2018-2019)

GRÁFICO 2. FORMACIÓN



Interpretación. Ítems: 4

El 50% de la población estudiantil con discapacidad encuestada expreso que casi siempre recibió talleres de formación en cuanto a la discapacidad, el otro 30% expreso nunca haber recibido talleres de formación en cuanto a la discapacidad y el restante 20% expreso que siempre ha recibido talleres de formación en cuanto a la discapacidad

VARIABLE:

POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIMENSION:

SERVICIO DE ORIENTACIÓN

INDICADOR:

Orientación

Ítems N°

5.- Cuentan con un servicio de orientación

TABLA N° 3. Distribución porcentual. Resultados obtenidos del instrumento aplicado a los Estudiantes. Ítems N° 5.

Ítems	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		NUNCA	
	FA	%	FA	%	FA	%
5	2	20,0	7	70,0	1	10,0

Fuente: Instrumento aplicado a los estudiantes con discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de Carabobo (2018-2019)

GRÁFICO 3. SERVICIO DE ORIENTACIÓN



Interpretación. Ítems: 5.El 70% de la población de estudiantes con discapacidad encuestada, expreso que casi siempre contaron con un servicio de orientación en la Universidad de Carabobo, el otro 20% expreso que siempre contaron con un servicio de orientación en la Universidad de Carabobo y el restante 20% expreso nunca haber contado con la asesoría de un servicio de orientación en la Universidad de Carabobo.

VARIABLE:

POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIMENSION:

POLÍTICAS

INDICADOR: Reglas, derechos, académicas, lineamientos

Ítems N°

9.- Conoces las reglas internas que están a favor de la integración universitaria

10.- El personal docente, administrativo y obrero conocen tus derechos

11.- Es pertinente investigar cuáles son tus derechos y deberes

13.- las adecuaciones curriculares y académicas son de gran pertinencia para tu mejor desenvolvimiento

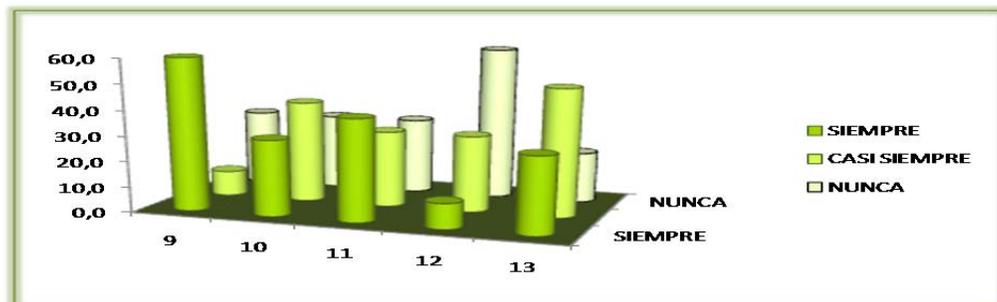
12.- Conoces los lineamientos en cuanto a la inclusión de estudiantes con discapacidad

TABLA N° 4. Distribución porcentual. Resultados obtenidos del instrumento aplicado a los Estudiantes. Ítems N° 9, 10, 11, 13, 12.

Ítems	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		NUNCA	
	FA	%	FA	%	FA	%
9	6	60,0	1	10,0	3	30,0
10	3	30,0	4	40,0	3	30,0
11	4	40,0	3	30,0	3	30,0
12	1	10,0	3	30,0	6	60,0
13	3	30,0	5	50,0	2	20,0

Fuente: Instrumento aplicado a los estudiantes con discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de Carabobo (2018-2019)

GRÁFICO 4. POLÍTICAS



Interpretación Ítems 9: El 60% de la población de estudiantes con discapacidad encuestados siempre han conocido las reglas a favor de la integración universitaria de la Universidad de Carabobo, el otro 10% conoce medianamente las reglas a favor de la integración universitaria de la Universidad de Carabobo y el restante que son el 30% de la población encuestada nunca han conocido las reglas de integración universitaria de la Universidad de Carabobo

Ítems 10: El 40% de los estudiantes con discapacidad encuestados expresan que el personal docente, administrativo y obrero de la universidad conoce medianamente los derechos de los estudiantes con discapacidad, el otro 30% de los estudiantes con discapacidad encuestados expresan que el personal docente, administrativo y obrero siempre a conocido los derechos y el 30% restante expresan que el personal docente, administrativo y obrero de la universidad nunca han conocido los derechos de los estudiantes con discapacidad

Ítems 11: El 40% de los estudiantes con discapacidad encuestados expresan que siempre es pertinente investigar de cuáles son sus deberes y derechos., el otro 30% de los encuestados expresan que casi siempre es pertinente investigar sobre cuáles son sus derechos y deberes y el 30% restante de los encuestados expresan que nunca es pertinente investigar sobre sus derechos y deberes.

Ítems 12: El 60% de los estudiantes con discapacidad encuestado expresan que nunca han conocido los lineamiento para la inclusión de los estudiantes con discapacidad de la Universidad de Carabobo., el otro 30% expresan que casi siempre han conocido los lineamientos para la inclusión de los estudiantes con discapacidad de la Universidad de Carabobo y el 10% restante expresan siempre haber conocido los lineamientos para la inclusión de los estudiantes con discapacidad de la Universidad de Carabobo

Ítems.13: El 60% de los estudiantes con discapacidad encuestados expresan que nunca ha sido de gran pertinencia las adecuaciones curriculares y académicas para su desenvolvimiento y el otro 30% expresa que casi siempre las adecuaciones curriculares y académicas han sido de gran pertinencia para su desenvolvimiento y el

10% restante de los encuestados expresan siempre han sido de gran pertinencia las adecuaciones curriculares y académica para su desenvolvimiento.

VARIABLE:

POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIMENSION:

PROGRAMAS

INDICADOR:

Programas

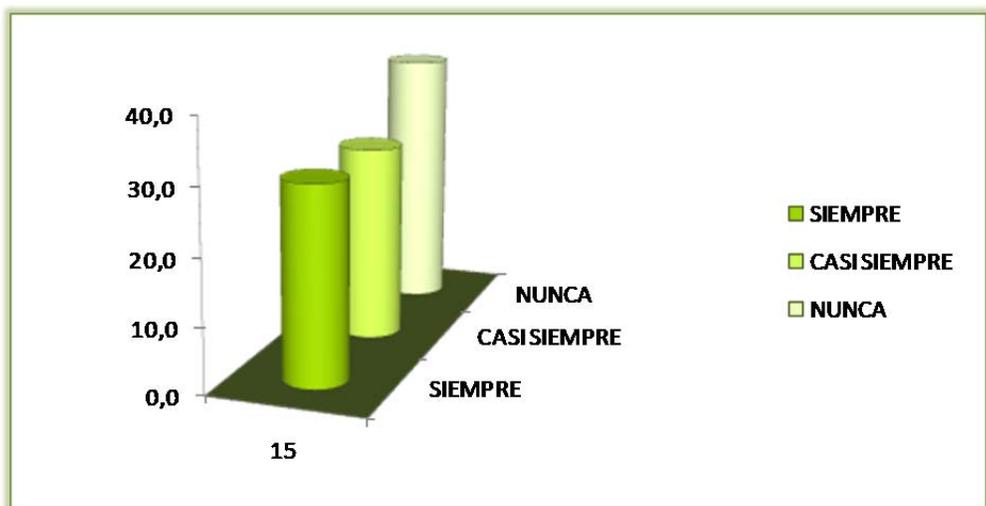
Ítems N°: 15 Existen programas que faciliten el ingreso a las personas con discapacidad que quieran cursar estudios en la Universidad

TABLA N° 5. Distribución porcentual. Resultados obtenidos del instrumento aplicado a los Estudiantes. Ítems N° 15

Ítems	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		NUNCA	
	FA	%	FA	%	FA	%
15	3	30,0	3	30,0	4	40,0

Fuente: Instrumento aplicado a los estudiantes con discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de Carabobo (2018-2019)

GRÁFICO 5. PROGRAMAS



Interpretación

Ítems: 15: El 40% de los estudiantes con discapacidad encuestados expresan que nunca han conocido de la existencia de programas que faciliten el ingreso de los

estudiantes con discapacidad que quieran cursar estudios en la universidad, el otro 30% expresan que casi siempre han conocido de la existencia del programas que faciliten el ingreso de los estudiantes con discapacidad que quieran cursar estudios en la universidad y el 30% restante de los encuestados nunca han conocido de la existencia de programas que faciliten el ingreso de los estudiantes con discapacidad que quieran cursar estudios en la universidad.

VARIABLE:

POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIMENSIÓN:
SERVICIOS BÁSICOS

INDICADOR:
Servicios básicos

Ítems N°

17.- Cuentan con los servicios básicos: luz, agua, servicio médico, entre otros

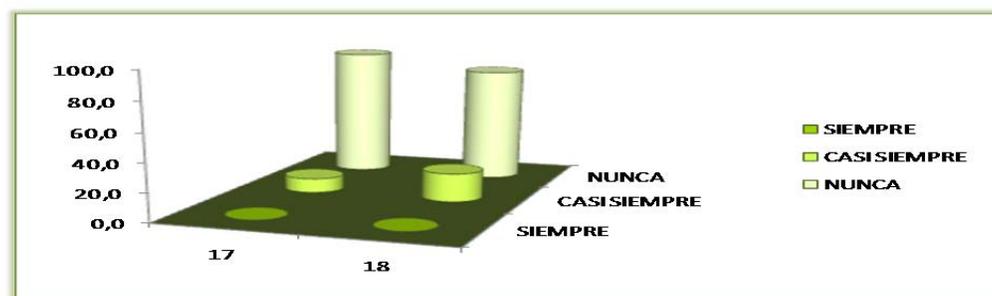
18.- Los baños están adaptados al estudiante con discapacidad motora

TABLA N° 6. Distribución porcentual. Resultados obtenidos del instrumento aplicado a los Estudiantes. Ítems N° 17, 18

Ítems	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		NUNCA	
	FA	%	FA	%	FA	%
17	0	0,0	1	10,0	9	90,0
18	0	0,0	2	20,0	8	80,0

Fuente: Instrumento aplicado a los estudiantes con discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de Carabobo (2018-2019)

GRÁFICO 6. SERVICIOS BÁSICOS



Interpretación. Ítems: 17: El 90% de los estudiantes con discapacidad encuestados expresan que nunca ha contado con los servicios básicos de luz, agua, servicio médico, entre otros y el otro 10% de los encuestados expresan que

casi siempre cuentan con los servicios básico de luz, agua, servicio médico entre otros. Ítems 18: El 80% de los estudiantes con discapacidad encuestados expresan que los años nunca están adaptados a estudiantes con discapacidad motora y el otro 20% expresan que casi siempre los baños están adaptados a los estudiantes con discapacidad motora.

VARIABLE:

INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

DIMENSION:

PERTENENCIA

INDICADOR:

Pertenencia

Ítems N°

6.- Te sientes parte de la Universidad

TABLA N° 7. Distribución porcentual. Resultados obtenidos del instrumento aplicado a los Estudiantes. Ítems N° 6

Ítems	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		NUNCA	
	FA	%	FA	%	FA	%
6	3	30,0	5	50,0	2	20,0

Fuente: Instrumento aplicado a los estudiantes con discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de Carabobo (2018-2019)

GRÁFICO 7. PERTENENCIA



Interpretación Ítems 6: El 50% de los estudiantes con discapacidad encuestados expresan que casi siempre se sienten parte de la universidad, el otro 30% expresa que

siempre se han sentido parte de la universidad y el 20% restante expresan que nunca se han sentido parte de la universidad

VARIABLE:

INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

DIMENSION:

VIOLENCIA

INDICADOR:

Bullying

Comentarios

Ítems N°

7.- Has sido víctima de bullying

8.- El personal docente, administrativo, obrero o algún compañero de clase ha dicho comentarios ofensivos en cuanto a tu discapacidad

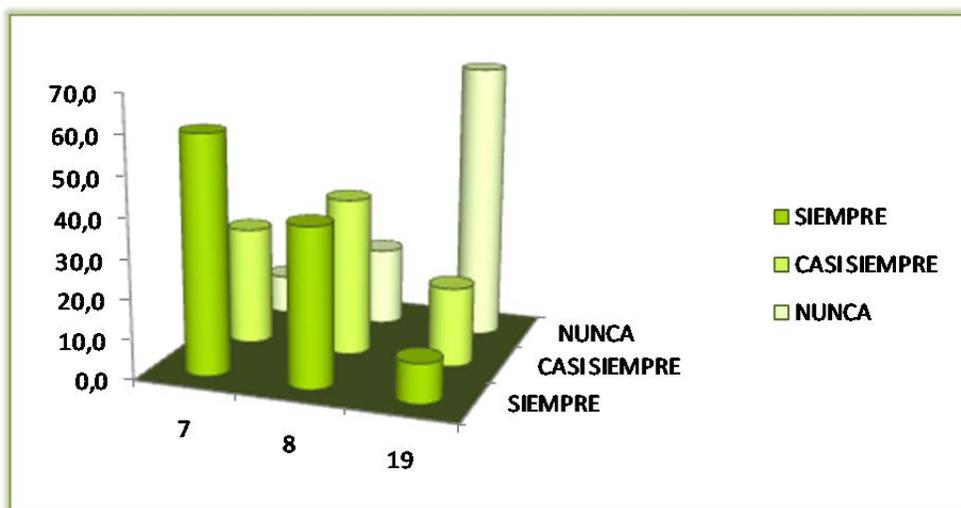
19.-Has sido víctima de discriminación

TABLA N° 8. Distribución porcentual. Resultados obtenidos del instrumento aplicado a los Estudiantes. Ítems N° 7, 8, 19

Ítems	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		NUNCA	
	FA	%	FA	%	FA	%
7	6	60,0	3	30,0	1	10,0
8	4	40,0	4	40,0	2	20,0
19	1	10,0	2	20,0	7	70,0

Fuente: Instrumento aplicado a los estudiantes con discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de Carabobo (2018-2019)

GRÁFICO 8. VIOLENCIA



Interpretación

Ítems 7:

El 60% de los estudiantes encuestados expresan haber sido víctima de bulling en la universidad, el otro 30% dice que casi siempre fue víctima de bulling en la universidad y el 10% restante expreso que nunca fue víctima de bullig en la universidad.

Ítems 8:

El 40% de los estudiantes encuestados expresan haber sido víctima siempre de comentarios ofensivos por parte del personal docente, administrativo, obrero o algún compañero de clases, el otro 40% de los encuestados expresan que casi siempre fueron víctimas de comentarios ofensivos por parte del personal docente, administrativo, obrero o algún compañero de clases y el 30% restante dice que nunca ha sido victimas de comentarios ofensivos por parte del personal docente, administrativo, obrero o por parte de algún compañero de clases.

Ítems 19: El 70% de los estudiantes encuestados expresan que nunca han sido víctima de discriminación, el otro 20% expresa que casi siempre han sido víctima de discriminación y el 10% restante siempre han sido víctima de discriminación

VARIABLE:

INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

DIMENSION:

ESTRUCTURA UNIVERSITARIA

INDICADOR:

Estructura académica

Ítems N°

14.- La estructura de la universidad es accesible para el estudiante con discapacidad

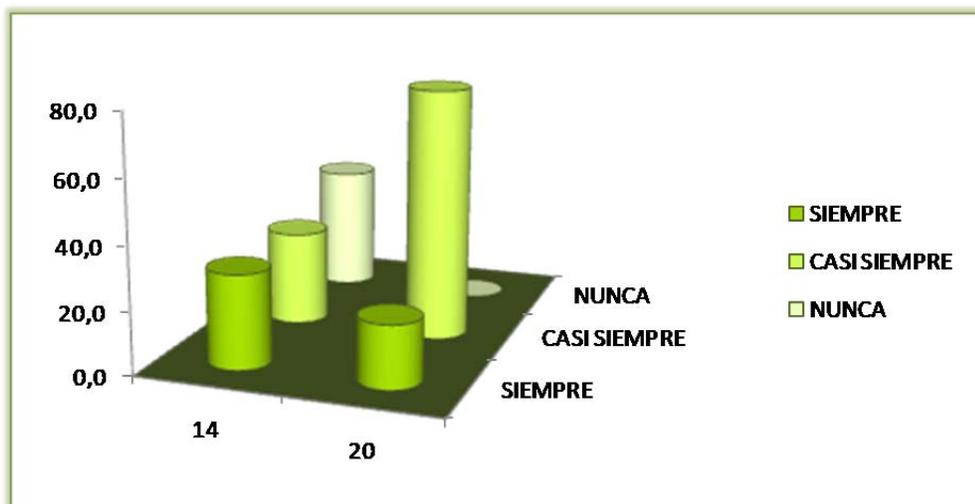
20.- La formación en cuanto a la discapacidad debe ser permanente

TABLA N° 9 Distribución porcentual. Resultados obtenidos del instrumento aplicado a los Estudiantes. Ítems N° 14, 20

Ítems	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		NUNCA	
	FA	%	FA	%	FA	%
14	3	30,0	3	30,0	4	40,0
20	2	20,0	8	80,0	0	0,0

Fuente: Instrumento aplicado a los estudiantes con discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de Carabobo (2018-2019)

GRÁFICO 9. ESTRUCTURA UNIVERSITARIA



Interpretación

Ítems 14:

El 40% de los estudiantes encuestados expresan que la estructura de la universidad nunca ha sido accesible para los estudiantes con discapacidad, el otro 30% de los encuestados expresa que casi siempre la universidad cuenta con una estructura accesible para los estudiantes con discapacidad y el 30% restante expresa que siempre la universidad cuenta con una estructura accesible para los estudiantes con discapacidad.

Ítems 20:

El 80% de los estudiantes encuestados expresan que casi siempre debe existir una formación permanente en cuanto a la discapacidad y el otro 20% expresa que siempre de haber una formación permanente en cuanto a la discapacidad.

VARIABLE:

INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

DIMENSION:

INCLUSIÓN

INDICADOR:

Inclusión

Ítems N°

12.- Conoces los lineamientos en cuanto a la inclusión de estudiantes con discapacidad

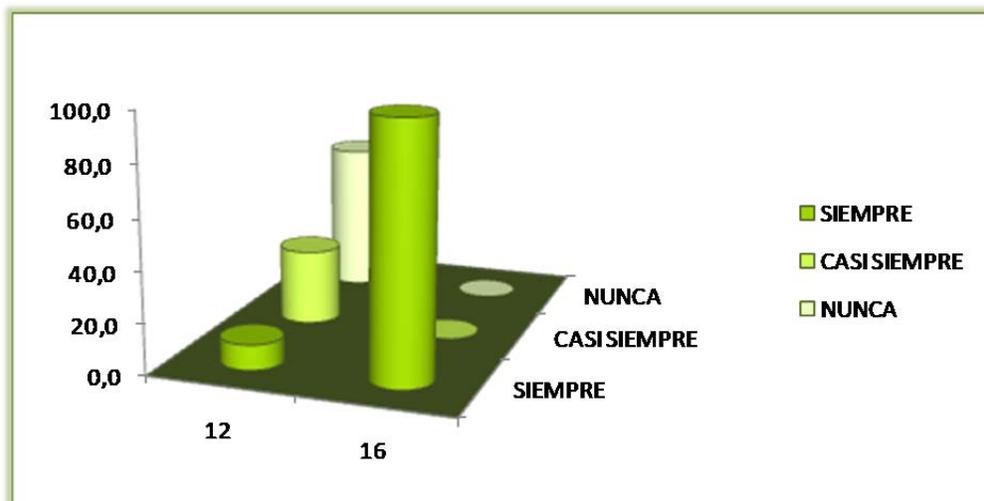
16.- La inclusión del estudiante con discapacidad va más allá de brindarle la oportunidad de tener un cupo en la universidad

TABLA N° 10.Distribución porcentual. Resultados obtenidos del instrumento aplicado a los Estudiantes. Ítems N° 12, 16

Ítems	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		NUNCA	
	FA	%	FA	%	FA	%
12	1	10,0	3	30,0	6	60,0
16	10	100,0	0	0,0	0	0,0

Fuente: Instrumento aplicado a los estudiantes con discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de Carabobo (2018-2019)

GRÁFICO 10. INCLUSIÓN



Interpretación

Ítems: 12

El 60% de los estudiantes encuestados expresan que nunca han conocido los lineamientos en cuanto a la inclusión de los estudiantes con discapacidad, el otro 30% de los estudiantes encuestados expreso que conoce medianamente los lineamientos en cuanto a la inclusión de los estudiantes con discapacidad y el 10% restante de los encuetados afirma que siempre han conocido los lineamientos en cuanto a la inclusión de los estudiantes con discapacidad.

Ítems 16:

El 100% de los estudiantes encuestados afirma que siempre la inclusión del estudiante con discapacidad va más allá de brindarle una oportunidad de tener un cupo en la universidad.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la actualidad el proceso de inclusión de los estudiantes con discapacidad en el sistema de educación superior se ha convertido en algo trascendental, ya que busca que los estudiantes con discapacidad tengan las herramientas para potencializar sus habilidades en el campo educativo y posteriormente en su sitio de trabajo. Esta investigación estuvo situada en describir el proceso de inclusión de los estudiantes con discapacidad y las políticas institucionales y académicas para su incorporación en el sistema de educación superior de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo.

Por tal razón el estudio de los elementos que proporcionan una calidad educativa del estudiante con discapacidad de la Facultad de Educación de la Universidad de Carabobo fue el primer referente utilizado en dicha investigación, ya que se observó las condiciones de estudio de los estudiantes con discapacidad, en el cual se engloban los servicios como el transporte, comedor, orientación entre otros que deben de cumplir con ciertos lineamientos para que dichos estudiantes tengan una vida estudiantil digna, así como también el trato de inclusión que se les debe prestar de parte de todos los actores que están presentes en el entorno educativo y el cumplimiento de las leyes que rigen la inclusión.

El instrumento utilizado en la presente investigación arrojó una serie de resultados, en el cual se evidencia que las políticas institucionales y académicas para la inclusión de las personas con discapacidad presentan ciertas debilidades que afecta el cumplimiento de las mismas en su totalidad en la Facultad de Educación de la Universidad de Carabobo, ya que a partir de los siguientes ítems se puede observar el gran porcentaje de estudiantes con discapacidad encuestados que expresan no contar con algunos de los servicios básicos para su óptimo desempeño en su educación a nivel superior.

El ítem N° 1 que tiene como dimensión el acceso a la universidad arroja que el 70% de la población nunca ha conocido de la existencia de rampas de acceso hacia las distintas áreas de

la universidad ,el ítems N° 17 que tiene como dimensión servicios básicos arroja que el 90 % de la población encuestada expreso nunca haber contado de forma eficiente con los servicios básicos como: luz, agua, servicio médico entre otros y el ítems N° 18 que tiene como dimensión servicios básicos arrojó que el 80% de la población encuestada expresa que los baños no están aptos para estudiantes con discapacidad motora.

Estos ítems que se encuentran en el instrumento aplicado en dicha investigación dan a conocer las deficiencias más relevantes existentes en la dinámica educativa de un estudiante con discapacidad en la Facultad que está siendo objeto de estudio, por lo tanto es indispensable contrarrestar esas debilidades para fomentar un criterio único de inclusión que no se bases solamente en documentos que no tengan concordancia con la realidad que se está viviendo.

Cabe destacar que la investigación también arrojó que el 70% de los estudiantes con discapacidad en muchas ocasiones han contado con un servicio de orientación que los apoya en su integración y les aporta herramientas para su desenvolvimiento en el campo de estudio .A pesar de que existen algunas fortalezas en la inclusión de los estudiantes con discapacidad es necesario aumentar las voluntades para realizar un cumplimiento de las políticas institucionales y académicas en la facultad que está siendo objeto de estudio.

Esta investigación muestra las realidades existentes en esta casa de estudio, que deben de ser abordadas, llamando a la reflexión a cada uno de los protagonistas que forman parte del entorno educativo, para construir así una sociedad más inclusiva y unos mejores seres humanos que trabajen con armonía y respeto a partir de la valoración de cada uno de los individuos, resaltando sus potencialidades en cada una de las facetas educativas en la que se encuentre. Recordando que nadie es indispensable, pero cada ser humano es único en su esencia

RECOMENDACIONES

Considerando los resultados obtenidos que dieron respuesta al objetivo planteado, se propone acciones que estén dirigidas al fortalecimiento y al monitoreo de estrategias que ayuden a la inclusión de los estudiantes con discapacidad y el cumplimiento de las políticas institucionales y académicas para su incorporación dentro de la institución que está siendo objeto de estudio. Sugiriendo las siguientes recomendaciones:

- Es preciso que las autoridades de la Universidad de Carabobo promuevan el conocimiento a todo el personal docente, administrativo y obrero, a través de charlas, mesas de trabajo y talleres sobre las leyes que protegen al estudiante con discapacidad y como abordarlas las diferentes situaciones que puedan ocurrir con los mismos.
- Crear campañas informativas de concientización ciudadana en la comunidad universitaria que fortalezcan los valores de respeto, solidaridad y cooperación hacia los estudiantes con discapacidad.
- Se recomienda el mejoramiento de las infraestructuras para evitar las barreras físicas y que todos los espacios universitarios sean completamente accesibles para los estudiantes con discapacidad
- Es necesario que el Centro de Atención a las personas con Discapacidad de la Universidad de Carabobo (CAPEDIS UC) sea reactivado en su totalidad para mejorar la atención a los estudiantes con discapacidad en sus diferentes modalidades y a partir de allí construir programas de integración que ayuden a atender sus necesidades.
- Se sugiere a los estudiantes con discapacidad que se formen y conozcan sus derechos y deberes para que puedan tener un argumento sólido a la hora de que ocurra una situación donde se vean vulnerados legalmente, así como también sepan cuáles son las herramientas que pueden utilizar en el campo educativo, como lo son las ayudas técnicas y programas educativos que van de la mano con las nuevas tecnologías que proporcionan un mejor desempeño en el área académica.

- Se le recomienda a la Universidad de Carabobo fomentar relaciones constantes con los órganos competentes en materia de inclusión, integración y protección de los estudiantes con discapacidad, para garantizar la calidad educativa y las posibilidades reales de desarrollarse sin ningún tipo de discriminación o condiciones que influyan en el buen desenvolvimiento de sus actividades académicas.
- Se le sugiere a la Universidad de Carabobo cumplir estrictamente con lo establecido en las normativas internas en cuanto a materia de discapacidad, para garantizar y proteger los derechos de los estudiantes con discapacidad.
- Se les sugiere a los estudiantes con discapacidad que conformen un grupo de apoyo que este abocado a implementar campañas divulgativas a través de publicaciones, carteleros, medios digitales entre otros para promocionar los programas que permiten la inclusión de estudiante con discapacidad en el sistema de educación superior, así como también el seguimiento al cumplimiento de las políticas institucionales y académicas en materia de discapacidad.
- Por último se le sugiere que los resultados obtenidos en la presente investigación sean divulgados, con la finalidad de que la comunidad universitaria tenga pleno conocimiento de los mismos.

Referencias

- Aragón, R (2012) *Educación, psicología de Desarrollo*. [Psiqueviva].Recuperado de:<https://psiqueviva.com/educacion/andamiaje>.
- Aramayo, M. (2005) *La Discapacidad en Venezuela*. Publicaciones UCV.
- Belisario.J&, Bigott, N (2007). *De la Diversidad a la Inclusión*. Reportaje Audiovisual sobre la Inclusión de los estudiantes con discapacidad de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela (trabajo especial de grado).Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
- Betancourt, K, Gomes, L, Palmera, S (2015).Cálida de vida Laboral de las Personas con Discapacidad incluidas en una empresa distribuidora al mayor de Ferretería ubicada en Valencia estado Carabobo.(Trabajo Especial de Grado).Universidad de Carabobo, Carabobo, Venezuela.
- Kovefati, K (21 de julio del 2016) Evolución de las Personas con Discapacidad. [Blog]. Recuperado de http://evoluciondelaspersonascondiscapacidad.blogspot.com/2016/07/evolucion-de-la-discapacidad-en_21.html
- Kuder, H (2010) *Situación de los estudiantes con discapacidad*. Universidad de Carabobo. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas,(6).p 1856 – 7878-p 505-529.
- Manríquez, Y, (2016) *Vivencia y Experiencia de la Discapacidad Visual desde el relato de vida de Yuridia Manríquez, una profesional de la educación cursante de estudios de postgrado*. Trabajo Especial de Grado de Maestría)Universidad de Carabobo, Carabobo, Venezuela.
- Medina, P (2017).*Servicio de Interpretación y Traducción de Lengua de Señas Venezolana de la Universidad de Carabobo* (Proyecto sitles UC).Universidad de Carabobo, Carabobo, Venezuela.
- Montero, Y, Oliveros, M Quinonez, M (2015). *Proceso de capacitación del estudiante de la escuela de relaciones industriales para la inclusión y socialización de personas con discapacidad al mercado*. Trabajo especial de grado. Universidad de Carabobo, Carabobo, Venezuela.

Pestana, L (2005). *Integración de Personas con Discapacidad en la Educación Superior de Venezuela*. Instituto Internacional de Educación Superior.

Papalia, (2012). *Psicología del Desarrollo Humano*. Editorial Mc Graw Hill. México.

Prada, M (2011) *Centro de Apoyo a personas con Discapacidad de la Universidad de Carabobo*. [Blog]. Recuperado de <http://capedisuc.blogspot.com>.

Resolución n° 3745. *Consejo Nacional de Universidades*. Caracas, Venezuela, 12 de septiembre del 2009.

ANEXOS



ANEXO N° 1
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EDUCACION: MENCION ORIENTACION Y ASESORAMIENTO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Valencia, Junio 2019

Estimado(a) estudiante:

Me dirijo a usted en la oportunidad de solicitar su colaboración para dar respuesta a un conjunto de planteamientos contenidos en el documento que a continuación se presenta. Su información será la base de un estudio que servirá para comprobar si se están cumpliendo las políticas institucionales y académicas en cuanto a la inclusión de los estudiante con discapacidad de pregrado y postgrado de la Universidad de Carabobo. El cual será presentado como trabajo de grado de la MAESTRIA EN EDUCACION MENCION ORIENTACION Y ASESORAMIENTO

Se trata de marcar “X” en la alternativa que considere conveniente. Para garantizar la confidencialidad y anonimato a su participación no tendrá que incorporar su nombre en el instrumento.

Mil gracias por su colaboración.

Atentamente

Profesor. Rafael Landaeta



ANEXO N° 2
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO

MAESTRIA EN EDUCACION.MENCION ORIENTACION Y ASESORAMIENTO
Encuesta dirigida a los estudiantes con discapacidad de la Universidad de Carabobo.

Instrucciones: Responda los siguientes planteamientos.

Items	Planteamiento Usted como estudiante con discapacidad considera que:	Siempre	Casi siempre	Nunca
1	Existen rampas de acceso en la Universidad			
2	El transporte interno cuenta con símbolos de acceso para estudiantes con discapacidad.			
3	Reciben atención especializada			
4	Periódicamente les dictan talleres de formación sobre la discapacidad			
5	Cuentan con un servicio de orientación			
6	Te sientes parte de la Universidad			
7	Has sido víctima de bullying			
8	El personal docente, administrativo, obrero o algún compañero de clase ha dicho comentarios ofensivos en cuanto a tu discapacidad			
9	Conoces las reglas internas que están a favor de la integración universitaria			
10	El personal docente, administrativo y obrero conocen tus derechos			
11	Es pertinente investigar cuáles son tus derechos y deberes			
12	Conoces los lineamientos en cuanto a la inclusión de estudiantes con discapacidad			
13	las adecuaciones curriculares y académicas son de gran pertinencia para tu mejor desenvolvimiento			
14	La estructura de la universidad es accesible para el estudiante con discapacidad			
15	Existen programas que faciliten el ingreso a las personas con discapacidad que quieran cursar estudios en la Universidad			
16	la inclusión del estudiante con discapacidad va mas allá de brindarle la oportunidad de tener un cupo en la universidad			
17	Cuentan con los servicios básicos: luz, agua, servicio médico, entre otros			
18	Los baños están adaptados al estudiante con discapacidad motora			
19	Has sido víctima de discriminación			
20	La formación en cuanto a la discapacidad debe ser permanente			

¡Muchas gracias por su aporte!

Fecha de Aplicación: __/__/__



ANEXO 3



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EDUCACION.MENCION ORIENTACION Y ASESORAMIENTO

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

VALIDACIÓN DE LOS EXPERTOS

Instrucciones:

- ❖ Lea cuidadosamente cada una de las propuestas
- ❖ Trate de responder cada una de las propuestas
- ❖ Marque con una “X” la propuesta que estime más acertada

Leyenda: A: Aceptable, M: Mejorable, P: Pertinente, D: Deficiente.

Experto

Evaluador

Profesor: EVELIO DUQUE

C. I.: 18347673

Firma: _____



ANEXO N° 4
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EDUCACION.MENCION ORIENTACION Y ASESORAMIENTO



CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

VALIDACIÓN DE LOS EXPERTOS

Instrucciones:

- ❖ Lea cuidadosamente cada una de las propuestas
- ❖ Trate de responder cada una de las propuestas
- ❖ Marque con una “X” la propuesta que estime más acertada

Leyenda: A: Aceptable, M: Mejorable, P: Pertinente, D: Deficiente.

Experto

Evaluador

Profesor: MARZIA RODELLA

C. I.: 7023248

Firma: _____



ANEXO N° 5
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

VALIDACIÓN DE LOS EXPERTOS

Instrucciones:

- ❖ Lea cuidadosamente cada una de las propuestas
- ❖ Trate de responder cada una de las propuestas
- ❖ Marque con una “X” la propuesta que estime más acertada

Leyenda: A: Aceptable, M: Mejorable, P: Pertinente, D: Deficiente.

Experto

Evaluador

Profesor: IRIS FIGUEREDO

C. I.: 16241271

Firma: